



Asamblea General

Septuagésimo noveno período de sesiones

Documentos oficiales

6^a sesión plenaria

Lunes 23 de septiembre de 2024, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidencia: Sr. Yang (Camerún)

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

Cumbre del Futuro

Tema 123 del programa (*continuación*)

Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera recordar a las delegaciones que las declaraciones deberán limitarse a 5 minutos en el caso de los Estados participantes y a 3 minutos para las demás declaraciones. De conformidad con el artículo 72 del Reglamento, cuando un representante o una representante rebase el tiempo que le haya sido asignado, la Presidencia lo llamará inmediatamente al orden, apagando de forma automática el micrófono. Con arreglo a la resolución 72/313, se recomienda el principio de “dar por observados todos los protocolos”, en virtud del cual se alienta a los participantes a abstenerse de enumerar expresiones protocolarias estándar durante sus declaraciones.

Teniendo presente el tiempo asignado, quisiera pedir a quienes hagan uso de la palabra que formulen sus declaraciones a un ritmo razonable para que los servicios de interpretación a los demás idiomas oficiales de las Naciones Unidas puedan prestarse debidamente.

La lista de intervenciones de cada sesión deberá cumplirse en la fecha prevista y ninguna intervención podrá aplazarse hasta la sesión siguiente. Los oradores u oradoras que no estén presentes cuando les corresponda hacer uso de la palabra pasarán automáticamente al siguiente turno disponible de su categoría en la misma sesión.

Discurso del Presidente de la República de Chile, Sr. Gabriel Boric Font

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República de Chile, Sr. Gabriel Boric Font, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Boric Font: Nos invita el Secretario General a hablar sobre el futuro cuando, sin lugar a dudas, imagino que para la gran mayoría de nosotros cuesta mucho asir el presente. Cada día, en los últimos años, se ha vuelto más difícil

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



governar. Hay una innegable democratización de la información, lo que nos obliga a quienes tenemos responsabilidades de gobierno a ser mucho más transparentes ante la ciudadanía de cómo y por qué tomamos las decisiones que tomamos. Hay un sentido de malestar que recorre el mundo en sus diferentes expresiones, en donde no pareciera primar el optimismo respecto al futuro. Por lo tanto, lo que nosotros tenemos que preguntarnos como gobernantes es qué podemos hacer precisamente para cambiar eso.

Existe bastante consenso a nivel mundial de que ya no existen o no debieran existir clases privilegiadas y de que la riqueza que el mundo genera debiera distribuirse de manera mucho más equitativa de lo que ha sido hasta el día de hoy, tanto en el mundo pensado dentro de sus Estados nación como al interior de nuestros mismos países. La otra consideración importante es que esto debe hacerse en atención a los recursos finitos que tenemos en nuestro planeta, donde la crisis climática, que impacta con mucha fuerza en muchos de nuestros países, tiene que ser una preocupación prioritaria. Parte de esto es lo que se aborda en los Objetivos de Desarrollo Sostenible que acordamos como países Miembros de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el Presidente Lula, cuando habló ayer desde esta tribuna (véase A/79/PV.3), nos recordó que, si seguimos al mismo ritmo que hoy día, solo el 17 % —escuchan bien, el 17 %— de esos objetivos se van a haber cumplido. Entonces, resulta preocupante que cada uno de nosotros venga acá, repita alguna letanía y después mantenga alguna reunión bilateral, sin captar cada uno de nosotros el sentido de urgencia que tienen las cosas a las que nosotros mismos nos hemos comprometido y que no estamos cumpliendo.

Desde Chile, digo con frustración, pero también con esperanza, que, si no hemos hecho lo que debemos para construir un mundo mejor, todavía estamos a tiempo de hacerlo, y eso requiere cambiar nuestras instituciones. Acá hay una conversación que siempre está sobre la mesa, pero que nunca termina de resolverse, que tiene que ver con que este espacio, las Naciones Unidas, están hechas a la medida de un mundo que ya no existe. El 2024 no es 1945. Lo hemos visto en diferentes casos donde un país u otro, según el conflicto geopolítico, veta un proyecto de resolución si es que no le gusta ese proyecto. Por ejemplo, fuimos testigos de ello recientemente en el caso de Palestina, con el veto de los Estados Unidos, o anteriormente hemos visto los vetos de Rusia con respecto a algún otro conflicto. Pero sucede que el mundo ya no es así. Estos países no debieran tener derecho al veto, y en el Consejo de Seguridad no está representado el mundo como es hoy.

Desde Chile, sin pretender integrar el Consejo de Seguridad, exigimos sí que cambien las reglas del juego para que se adecúen de una vez por todas al nuevo mundo en que vivimos. Si no somos capaces de cambiar esta institución donde todos supuestamente somos personas serias y razonables que están aquí en representación de sus países, ¿cómo vamos a exigir a nuestros mismos pueblos que cambien?

Tenemos tremendos desafíos por sacar adelante. Sin lugar a duda, las Naciones Unidas han sido un elemento importante para hacerlo, pero les falta más vitalidad, y se la podemos dar nosotros mediante un cambio en las reglas del juego. Las nuevas generaciones, a las que de alguna manera pertenezco, están atentas a lo que estamos haciendo aquí. Tengo...

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Chile por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República Cooperativa de Guyana, Sr. Mohamed Irfaan Ali

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República Cooperativa de Guyana, Excmo. Sr. Mohamed Irfaan Ali, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Ali (*habla en inglés*): Ayer aprobamos el Pacto para el Futuro (resolución 79/1). Nuestra tarea ahora es pasar de la ambición a la acción. Nuestros actos deben crear un ecosistema donde reine la armonía entre el ambiente, las personas, el planeta y la tecnología, pero que sobre todo promueva la dignidad humana.

La pobreza ha sido una constante para cientos de millones de personas de esta generación y de las anteriores. Debemos cambiar eso ahora mismo. Garantizar la seguridad climática, alimentaria y energética es primordial. No repitamos lo que ya sabemos sobre el clima. Ya estamos al tanto. Debemos actuar cuanto antes. No podemos seguir aplazando el cumplimiento de los compromisos de financiación para el clima. Los bosques son parte integrante de la solución climática, y ya es hora de que se ponga en marcha un mecanismo de mercado en relación con el carbono a nivel mundial.

La seguridad alimentaria mundial sigue deteriorándose, y las proyecciones son alarmantes. Se calcula que, de aquí a 2030, deberán aportarse 90.000 millones de dólares anuales a nivel global para proporcionar una red de seguridad social básica. Si no logramos satisfacer la necesidad básica de alimentar a nuestra población, toda la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible correrá peligro. Tenemos la responsabilidad colectiva de aportar los 300.000 a 500.000 millones de dólares que se necesitan para transformar nuestro sistema alimentario mundial. La transferencia de tecnología, los seguros agropecuarios, el acceso a la financiación y las normas comerciales justas forman parte de la solución.

La seguridad energética debe construirse sobre una plataforma de igualdad y acceso a la tecnología. No debemos dividirnos al abordar la brecha digital. Demasiadas personas aún carecen de conectividad básica.

La inteligencia artificial (IA) puede suponer un cambio positivo para la humanidad, pero, si no salvamos la brecha digital, también tiene el potencial de agrandar las diferencias entre los países y los pueblos. Nuestra comunidad mundial tiene la responsabilidad de velar por que la IA sea una fuerza positiva que beneficie a todos.

Para ello, nuestras políticas públicas y estrategias globales deben estar alineadas, y nuestras instituciones globales deben tener capacidad de respuesta. Se deben reparar los sistemas globales anticuados que ya no funcionan. Debemos reformar la arquitectura financiera internacional y hacerla más inclusiva y propicia para el desarrollo sostenible de todos. No obstante, el desarrollo sostenible no puede realizarse a menos que haya paz y seguridad. Debemos hacer cesar y prevenir las guerras. También debe reformarse el Consejo de Seguridad para volverlo más representativo, receptivo y democrático. De lo contrario, perderá tanto su credibilidad como su pertinencia.

En nuestro empeño por crear un mundo justo y equitativo, debemos centrarnos en incluir a todas las personas. Ninguna región, ningún país y ningún grupo deben quedarse atrás. Debemos esforzarnos más para que nuestras mujeres y nuestra juventud sean parte integrante de todas nuestras decisiones y acciones. El futuro que imaginamos debe dirigirse directamente a los más de 340 millones de mujeres y niñas que, según se prevé, vivirán en la pobreza para 2030. También debe ocuparse de los 110 millones de mujeres jóvenes y niñas que, según se anticipa, seguirán sin escolarizar de aquí a 2030; del 24 % de las mujeres y las niñas que, de acuerdo con las proyecciones, sufrirán inseguridad alimentaria; y de los 245 millones de mujeres y niñas que sufrirán violencia sexual o de género de aquí a 2030. El futuro sostenible que construyamos debe satisfacer las necesidades y aspiraciones de los 1,3 millones de nuevos jóvenes que tendrá el mundo de aquí a 2030, para lo cual debe garantizar un desarrollo sostenible que facilite el acceso a la educación, la salud, la vivienda y la energía.

Es momento de definir un plan de aplicación del Pacto para el Futuro que permita afrontar los retos vinculados a la construcción de una vida digna para todos los ciudadanos del mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Presidente de la República Cooperativa de Guyana el discurso que acaba de pronunciar.

**Discurso del Presidente de la República Islámica del Irán,
Sr. Masoud Pezeshkian**

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Masoud Pezeshkian, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Pezeshkian (*habla en farsi; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Abordar los retos de hoy y de mañana exige una colaboración basada en la justicia y la integridad. Construyamos un futuro justo y próspero para nuestros hijos. El objetivo central de ese esfuerzo conjunto es poner de relieve el papel y el estatuto de las Naciones Unidas como símbolo del multilateralismo y promover el cumplimiento de los objetivos y principios de su Carta.

La República Islámica del Irán ha expresado en el pasado su punto de vista sobre el Pacto para el Futuro (resolución 79/1). Nuestros esfuerzos de colaboración para el futuro deben centrarse en fortalecer el sistema multilateral para abordar eficazmente retos fundamentales como la guerra, la discriminación, la pobreza y el hambre. El papel de la cultura y los valores familiares, la necesidad del diálogo intergeneracional para preservar los valores culturales y la atención al papel y el empoderamiento de las mujeres, las niñas y los jóvenes son innegables. Las prioridades de mi Gobierno a nivel nacional incluyen la atención a la salud, la educación pública, el bienestar público, la seguridad social, la creación de igualdad de oportunidades y la reducción de las diversas formas de desigualdad, la distribución equitativa de los ingresos, el fortalecimiento y la consolidación de la institución de la familia, la reducción de la pobreza y la discriminación, la ampliación de la justicia social, el empoderamiento de las mujeres y la juventud y el fomento del disfrute de un entorno sostenible.

La consecución de la paz y el desarrollo exige respetar el derecho de las naciones al desarrollo, atender a sus prioridades de desarrollo y matices culturales, adherirse a los principios de equidad y solidaridad y cumplir las obligaciones contraídas por los países desarrollados respecto de las naciones en desarrollo. Las sanciones unilaterales han obstaculizado el logro de progresos en pos de los objetivos de desarrollo sostenible y deben abordarse en todo documento que se prepare para el futuro. Propongo que el Secretario General, en colaboración con los países afectados por sanciones unilaterales, presente a la Asamblea General un informe exhaustivo sobre esa cuestión.

Pedimos reformas urgentes en la gobernanza de las instituciones financieras internacionales para garantizar la participación de los países en desarrollo en la toma de decisiones y el establecimiento de normas, creando un marco justo y capaz de rendir cuentas para abordar las necesidades financieras de las naciones en desarrollo. El Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) debe contribuir a reducir la brecha digital entre el Norte Global y el Sur Global, en particular mediante la transferencia de nuevas tecnologías, la creación de capacidades y la eliminación de obstáculos. La participación igualitaria y efectiva de los países del Sur Global en la gobernanza de Internet y la inteligencia artificial, el cumplimiento de las leyes nacionales y la lucha contra las prácticas monopolísticas son imperativos críticos.

Pedimos un mundo libre de armas nucleares y otras armas de destrucción masiva sin condiciones previas. Como víctima del terrorismo, siempre hemos estado en la vanguardia de la lucha contra ese fenómeno vil y estamos dispuestos a cooperar con los países que realmente tratan de combatirlo. El Irán trata de lograr una región fuerte, segura y estable, en la que los recursos de los países puedan utilizarse en beneficio de todos para lograr avances en el progreso económico y social y hacer frente a los retos comunes.

En un mundo en el que se está matando sin piedad a los civiles de Gaza, en el que el terrorismo patrocinado por el Estado ataca de manera brutal a niños y mujeres, y en el que el genocidio y el asesinato se sustentan, ningún documento garantizará la paz y el desarrollo. El fin de la ocupación, el cese del *apartheid* en Palestina y un alto el fuego inmediato en Gaza son requisitos previos para el desarrollo y la paz mundiales. La República Islámica del Irán está dispuesta a colaborar con otros países para alcanzar objetivos internacionales comunes.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente de la República Islámica del Irán por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República del Paraguay, Sr. Santiago Peña Palacios

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República del Paraguay, Excmo. Sr. Santiago Peña Palacios, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Peña Palacios: Es un honor dirigirme hoy a la Asamblea General en esta Cumbre del Futuro. Considero que se trata de un espacio pues, como dijo un héroe militar y luego estadista de mi país, Bernardino Caballero, “el porvenir es hijo del presente”. Así, lo que hemos aprobado en esta Cumbre tendrá un impacto directo en la vida de nuestros hijos y nietos.

El consenso que hemos logrado no implica que necesariamente estemos de acuerdo en la totalidad de los temas, sino que es una acción para favorecer que el sistema siga funcionando. El Paraguay, como un “país pequeño pero altivo”, al decir de otro gran paraguayo, Manuel Gondra, defiende posiciones internacionales basadas en principios, no en el mero interés, conveniencia o pragmatismo. Así, estamos convencidos de que el principio básico de las relaciones internacionales del futuro debe ser el siguiente: hacer que el justo sea poderoso y que el poderoso sea justo. Tal principio de justicia y equidad debe ser el pilar fundamental de nuestro sistema internacional.

Por esta razón, no solo deben ser escuchados los países más poderosos o desarrollados, sino todos los países, incluyendo aquellos que, como el Paraguay, con su rica historia, tienen mucho que aportar. El Paraguay ama la paz y renuncia a la guerra, y estamos convencidos de que el futuro debe ser el de la paz, alejándonos de la violencia y de la conquista. Podemos encapsularlo con la frase “No debe imperar la ley del más fuerte”. Por eso, defendemos hoy a países como Ucrania, Israel o Taiwán, que tienen todo el derecho de ser respetados y tratados en su dignidad, y también defendemos los derechos de los países que, como el Paraguay, por infortunio de la historia, se encuentran sin salida al mar. Debemos nivelar la cancha equitativamente y asegurar la igualdad real entre naciones.

Para el Paraguay, también el futuro se debe construir sobre la democracia y el respeto a los derechos humanos. Nuestra historia, que ha sido marcada por dictaduras y autoritarismo, nos da un especial derecho a decir aquí que ese porvenir tiene que ser democrático. Creemos en el multilateralismo como la herramienta más eficaz para enfrentar los problemas que trascienden las fronteras de nuestros países. Sin embargo, debemos reconocer que el multilateralismo actual ha demostrado serias deficiencias. Necesitamos acciones, no meras palabras, y fortalecer el trabajo colectivo. Les propongo entonces a los miembros que a la crisis del multilateralismo la respondamos con un mejor multilateralismo.

Conscientes de que la inseguridad alimentaria impacta a varias regiones del mundo, debemos proteger el rol de los países productores de alimentos. Por ello, las medidas para luchar contra el cambio climático no deben acoger a los países más pequeños, sino fortalecerlos para que puedan luchar por un futuro mejor y más sostenible.

El Paraguay, que cuenta con el 100 % de fuentes de energía limpia, verde y renovable —repito: el 100 %— muestra el camino a seguir. En el marco de las Naciones Unidas

tenemos la responsabilidad de asegurar que la revolución digital y las tecnologías emergentes estén al alcance de todos y se utilicen de manera ética y equitativa, cuidando especialmente de que las naciones en desarrollo accedan a las mismas oportunidades.

Debemos consolidar un sistema financiero internacional que garantice un acceso equitativo a los recursos esenciales para promover el bienestar de todos los países, en particular aquellos en desarrollo y más vulnerables. Nos preocupa que la capacidad de las economías emergentes para afrontar los desafíos globales se vea limitada por la desaceleración del crecimiento. Necesitamos una red de seguridad financiera sólida y eficiente, capaz de dar respuestas a las crisis que afectan a los más desfavorecidos.

Somos conscientes de que el Pacto es fruto de intensas negociaciones, donde los Estados han debido balancear sus intereses y pretensiones. Debo recalcar nuestra disconformidad con algunos aspectos sustantivos del documento aprobado. Por ello, creo necesario remarcar cuanto sigue.

Esta declaración, cuyos lineamientos se fundamentan en un documento no vinculante, será aplicada conforme a nuestra Constitución y legislación nacional vigente. Asimismo, es fundamental para el Paraguay preservar nuestros valores, principios y cultura, que siempre serán respetados de acuerdo con sus tradiciones. Por otro lado, la capacidad productiva, que garantiza el bienestar...

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República del Paraguay el discurso que acaba de pronunciar.

Discurso del Presidente de Ucrania, Sr. Volodymyr Zelenskyy

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de Ucrania, Excmo. Sr. Volodymyr Zelenskyy, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Zelenskyy (*habla en inglés*): Es importante que el mundo trabaje para concebir una visión compartida del mejor futuro para la humanidad. Tan pronto comienzan estos esfuerzos colectivos, siempre se revelan los verdaderos intereses. Ucrania apoya los esfuerzos por mantener a todas las naciones unidas, seguras y adheridas estrictamente a la Carta de las Naciones Unidas.

Aquí todo el mundo puede ver quién siempre no solo se opone a la unidad mundial, sino que trabaja activamente para socavarla. Esta vez, durante la labor sobre el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), el mismo pequeño grupo de siete cómplices, dirigido por Rusia, volvió a actuar de forma destructiva, oponiéndose en todo momento a toda iniciativa mundial, que refuerce la eficacia de la Carta de las Naciones Unidas. Este grupo siempre se ha comportado así, cada vez que las Naciones Unidas han intentado hacer algo por el bien de todos, y todos podemos constatarlo.

Doy las gracias a Alemania y Namibia por haber cofacilitado el Pacto para el Futuro. Doy las gracias asimismo a Zambia y Suecia por haber facilitado las negociaciones sobre el Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I). Expreso mi agradecimiento a Jamaica y a los Países Bajos, que copresidieron el proceso intergubernamental relativo a la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1, anexo II).

Es muy, muy importante que escuchemos ahora una voz unida de África. La postura común de las naciones africanas potencia los esfuerzos mundiales. Expreso mi más sincero agradecimiento a todos los países que han ofrecido sus útiles ideas para el futuro.

El mundo necesita un futuro pacífico y un desarrollo sostenible. Lo digo como Presidente de Ucrania, un país que se resiste a la brutal agresión colonial de Rusia. Sabemos exactamente cuánto puede lograr la unidad mundial, tanto aquí en las Naciones Unidas como a través de las Cumbres de Paz para Ucrania, donde pretendemos vencer la destructividad de Rusia y sus cómplices. Ahora estamos preparando

la segunda Cumbre de Paz, avanzando con nuestros asociados, paso a paso, de conformidad con la fórmula para la paz.

Asimismo, estamos trabajando en la seguridad alimentaria, la seguridad energética y exigiendo a Rusia que rindas cuentas de sus actos de terror. Con posterioridad, abordaremos todos los demás puntos de la fórmula para la paz, entre ellos la liberación de prisioneros, el restablecimiento de la integridad territorial, y muchos más. Estamos preparando un documento, que se presentará en la Segunda Cumbre de Paz. Invito a todos los dirigentes y naciones a seguir apoyando nuestros esfuerzos conjuntos en favor de un futuro justo y pacífico. Putin ya ha robado mucho, pero jamás robará el futuro del mundo. Estoy seguro de ello.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de Ucrania por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República Dominicana, Sr. Luis Rodolfo Abinader Corona

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República Dominicana, Excmo. Sr. Luis Rodolfo Abinader Corona, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Abinader Corona: En nombre del Gobierno y el pueblo dominicanos, felicito a la Cumbre del Futuro, bajo cuyo lema nos reunimos con el propósito de crear un mañana basado en los pilares del conocimiento, la paz, la inclusión y la sostenibilidad. Como dijera Peter Drucker, “la mejor manera de predecir el futuro es creándolo”.

El primer llamado de esta Cumbre debe ser dejar a un lado lo que nos divide y buscar lo que nos une. Este es el enfoque más favorable para lograr soluciones conjuntas, que impacten concretamente la vida de las generaciones presentes y futuras. Esto también implica tomar en serio la descarbonización de las economías para enfrentar la crisis climática. Aunque todos los países deben aportar, naciones como la República Dominicana tendrán un impacto limitado, a menos que los principales productores de gases de efecto invernadero contribuyan de manera proporcional a sus recursos y su impacto. Tanto los fondos verdes como las regulaciones adoptadas en materia climática deben ser priorizados.

Para aprovechar plenamente el potencial de la inteligencia artificial, hay que hacerla accesible e inclusiva a todos en un marco de soberanía digital y ética tecnológica, permitiendo así revolucionar la producción, la educación, la atención médica y el cuidado ambiental, y a la vez evitando que se transforme en una herramienta de explotación y exclusión.

Hoy, somos testigos, en tiempo real, del sufrimiento de cientos de miles de personas que padecen una violencia desproporcionada e injustificada, de la que no son responsables. Debemos buscar incentivos para evitar que las naciones violen las normas básicas de convivencia y solución pacífica de conflictos. A la vez, es necesario rediseñar las normas en que se basan los organismos internacionales para que puedan cumplir cabalmente su objetivo fundamental: salvaguardar la paz y la estabilidad internacional.

Reafirmamos nueva vez el compromiso inquebrantable de la República Dominicana con un multilateralismo renovado y efectivo. Hacemos un llamado a que se respete y se cumpla el derecho internacional, de manera que todas las naciones cuenten con medios efectivos para su seguridad. Nada de esto puede lograrse sin recursos. Debemos acelerar la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional, que garantice la disponibilidad de los recursos para la inversión en desarrollo, el bienestar, la protección ambiental y la resiliencia climática. El futuro está aquí; es nuestro presente. Es el cimiento que construimos hoy a través de la suma de decisiones cotidianas.

El Pacto para el Futuro (resolución 79/1) es nuestra oportunidad para redefinir un futuro más justo, equitativo y sostenible, donde todas las personas, en cualquier lugar del planeta, puedan prosperar en paz, con dignidad y en armonía con el medio ambiente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República Dominicana por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República de Botswana, Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República de Botswana, Excmo. Sr. Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Masisi (*habla en inglés*): Para empezar, Botswana se suma a la declaración formulada por el representante de Uganda, en nombre del Grupo de los 77 y China (véase A/79/PV.4), y a la que formulará el representante de Singapur en nombre del Foro de Estados Pequeños. Tengo el honor de formular esta declaración en representación de mi país.

Permítaseme sumarme a las delegaciones que han felicitado y encomiado a Namibia y Alemania por el excepcional trabajo realizado al frente de las negociaciones intergubernamentales sobre la Cumbre del Futuro. No debió de ser tarea fácil lograr un amplio equilibrio entre los puntos de vista divergentes en la negociación del Pacto para el Futuro (resolución 79/1), un documento conciso y orientado a la acción. Nos enorgullece sumarnos a ellos en este momento histórico, como muestra de nuestra común voluntad política y unidad. Así, el día de hoy es un claro testimonio del poder de la acción colectiva y la unidad de propósito.

Nos complace que la Cumbre brinde la oportunidad de redirigir nuestra atención y trazar una vía hacia la consecución de nuestros objetivos y aspiraciones compartidos, como se prevé en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En un momento en que la Cumbre reaviva nuestra esperanza, debemos demostrar a las generaciones venideras que, por sombría que parezca una situación, ningún desafío resulta insuperable si hay un interés y un vigor renovados. Este momento histórico será recordado como una demostración de nuestro compromiso compartido con el multilateralismo, al igual que de nuestro compromiso compartido con la inclusividad.

Botswana suscribe plenamente el oportuno lema de la Cumbre del Futuro, “soluciones multilaterales para un mañana mejor”, que reafirma la necesidad de abordar los desafíos mundiales de manera colectiva. Asimismo, Botswana celebra la aprobación del Pacto para el Futuro y de sus anexos, el Pacto Digital Global y la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1, anexos I y II). Mi delegación desea señalar algunas cuestiones de gran importancia para nosotros, recogidas en el Pacto de Futuro y sus anexos.

Celebramos que se haga hincapié en la idea de que los tres pilares de la Carta de las Naciones Unidas —desarrollo sostenible, paz y seguridad internacionales, y derechos humanos— se refuerzan mutuamente, así como en su carácter crucial según el derecho internacional. Botswana desea subrayar que el desarrollo sostenible y la financiación siguen siendo la principal preocupación de las naciones en desarrollo. Afirmo con la máxima rotundidad que se debe dar prioridad a la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones.

Debemos prestar atención a nuestras necesidades más acuciantes, y para ello debemos estar plenamente decididos a reformar la arquitectura financiera internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, solventar la brecha digital entre países desarrollados y países en desarrollo, abordar las cuestiones de la juventud y de las generaciones futuras garantizando que nuestras acciones no las priven de beneficios y oportunidades y asegurando la equidad generacional, reformar el Consejo

de Seguridad, revitalizar la Asamblea General, garantizar el acceso sin trabas a la ayuda humanitaria y, finalmente, promover la cooperación.

Recuerdo que, en mi declaración ante la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones, subrayé la necesidad de que las Naciones Unidas considerasen la posibilidad de designar a una mujer al frente de la Secretaría General (véase A/78/PV.7). Observo que el Pacto reconoce que no hemos avanzado lo suficiente en ese frente, con lo que estoy totalmente de acuerdo. Es imperativo que hagamos cuanto esté en nuestra mano para promover la paridad de género. Ese objetivo está al frente de las principales designaciones nacionales de mi Administración, y seguiré velando por que las oportunidades para el empoderamiento de mujeres y niñas sean un pilar central de mi Administración.

Asimismo, celebro y acojo con satisfacción los diversos mecanismos de examen contemplados en el Pacto para el Futuro y en sus anexos, con los que se pretende definir resultados concretos, al tiempo que se garantiza una adhesión renovada a los principios del multilateralismo. Sin embargo, es importante reconocer que el avance hacia esos objetivos es lento.

Permítaseme concluir mis observaciones, Señor Presidente, asegurándole de nuevo la determinación de Botswana de hacer todo lo posible por ayudar a alcanzar los objetivos que nos hemos marcado, en beneficio de las generaciones venideras.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Botswana por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República Islámica de Mauritania, Sr. Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República Islámica de Mauritania, Excmo. Sr. Mohamed Ould Cheikh El Ghazouani, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente El Ghazouani (*habla en árabe*): La Cumbre del Futuro constituye una oportunidad valiosa y excepcional, impulsada por la creciente conciencia, entre los países y los pueblos, sobre el destino común de la humanidad y sobre nuestra responsabilidad colectiva de avanzar hacia un futuro común.

Las violentas y agudas perturbaciones y crisis de las que nuestro mundo ha sido objeto recientemente suscitan una gran preocupación en cuanto a nuestro futuro común. Si continuamos siguiendo la misma vía, usando los mismos mecanismos y avanzando al mismo ritmo en la búsqueda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), no lograremos en un futuro previsible erradicar la pobreza, instaurar la seguridad y la paz, recuperar el equilibrio medioambiental de nuestro planeta ni consolidar un desarrollo integral y sostenible. No es ningún secreto que las vacilaciones y la lentitud con las que avanzamos hacia la consecución de los ODS han tenido repercusiones destructivas para nuestro presente, el futuro de nuestro planeta y las generaciones venideras.

Es por ello que el continente africano, como unidad y como países individuales, ha hecho un enorme esfuerzo para establecer la Agenda 2063 de la Unión Africana, que es plenamente coherente con los ODS. En ese sentido, nuestro país, la República Islámica de Mauritania, al igual que otros países africanos, ha trabajado duramente para combatir la violencia, el terrorismo, la pobreza y la fragilidad, promover un capital humano cualificado y contribuir a lograr la integración económica africana. Sin embargo, los resultados obtenidos en conjunto en ese contexto, a escala regional e internacional, no están a la altura de las exigencias. Lo que es peor, los logros en materia de seguridad y desarrollo se han visto socavados por las guerras, los conflictos y las crisis económicas, así como por el cambio climático, la carga de la deuda y los desequilibrios de la gobernanza política y económica internacional.

Para abordar esos desafíos, la comunidad internacional ha tenido que buscar soluciones eficaces y radicales y establecer una agenda conjunta que acelere la consecución de los ODS gracias a una confianza y una solidaridad renovadas entre los pueblos y los países, así como alentar una nueva dinámica de la cooperación multilateral y reformular las normas de la gobernanza financiera y política internacional.

Mi país, Mauritania, que actualmente preside la Unión Africana, celebra la aprobación del Pacto para el Futuro (resolución 79/1) y reitera su llamamiento en favor de una reforma del sistema de las Naciones Unidas, especialmente del Consejo de Seguridad, de manera que la voz de nuestro continente suene con una fuerza que garantice que nuestras prioridades sean tenidas en cuenta en las agendas internacionales. Asimismo, mi país reclama una solución para el problema de la deuda, una mayor cooperación para hacer frente a los crecientes desafíos medioambientales, una promoción de la cooperación multilateral y garantías de paz y seguridad internacionales para poder salvar conjuntamente a nuestro planeta del declive, consolidando un desarrollo integral y sostenible que aporte prosperidad y éxito a todos los pueblos del mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República Islámica de Mauritania por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente del Consejo Presidencial del Estado de Libia, Sr. Mohamed Younis Al-Menfi

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente del Consejo Presidencial del Estado de Libia, Excmo. Sr. Mohamed Younis Al-Menfi, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Menfi (*habla en árabe*): Ante todo, Señor Presidente, quiero felicitarlo por presidir esta importante Cumbre del Futuro, así como expresarle mi más sincera gratitud por el gran esfuerzo que ha llevado a cabo para hacer realidad los nobles objetivos de la Cumbre.

La Cumbre constituye una oportunidad excepcional para considerar los desafíos que afronta el mundo en la actualidad y para buscar soluciones amplias e innovadoras. Tenemos que trabajar de consuno para aportar un futuro mejor a las generaciones venideras centrándonos en los principios básicos de la Cumbre, que nos impone la gran responsabilidad de modificar nuestras estrategias para hacer frente a los retos actuales.

Los avances tecnológicos, especialmente en el ámbito digital, nos brindan nuevas herramientas para crear nuevas soluciones eficaces y sostenibles. Esas soluciones no deben ser meras nuevas tecnologías, sino el resultado de un pensamiento estratégico que anticipe el futuro y trabaje para lograr un equilibrio entre innovación y responsabilidad social. Debemos entender que esas herramientas no solo deben estar vinculadas a la inteligencia artificial, sino también a avances estratégicos que sirvan a la sociedad y la transformen de forma positiva. Además, hacemos hincapié en la importancia de la inclusividad y la justicia. Las disparidades digitales y económicas entre los países siguen obstaculizando el progreso, y tenemos que trabajar para reducirlas y velar por la igualdad de oportunidades para todos.

Libia está dispuesta a desempeñar su papel regional e internacional para apoyar los principios que la Cumbre espera materializar y potenciar el diálogo y la cooperación, con miras a afrontar las problemáticas comunes, como el cambio climático, la inmigración ilegal y el terrorismo. También estamos decididos a colaborar con nuestros asociados internacionales para hallar soluciones innovadoras y sostenibles que aprovechen los conocimientos estratégicos y empleen tecnologías modernas para encarar esas problemáticas. Habida cuenta de su posición geográfica y de su papel de país de tránsito, Libia es muy consciente de los retos vinculados a la inmigración ilegal y siempre intenta concebir soluciones sostenibles para hacer frente a ese fenómeno. En ese contexto, destacamos la importancia de la cooperación internacional

para atacar las causas profundas de la migración y crear un entorno que propicie el desarrollo en los países afectados, de conformidad con los principios propugnados por la Cumbre del Futuro.

Esta Cumbre tiene un objetivo primordial, que consiste en construir un futuro que garantice la igualdad de oportunidades para todos. Debemos trabajar de consuno para superar las diferencias regionales y aunar esfuerzos para lograr ese objetivo tan noble. La cooperación entre los países no es facultativa; se trata de una necesidad imperiosa para alcanzar el desarrollo sostenible y la justicia social. También tenemos que prestar atención a la responsabilidad intergeneracional. Se nos presenta una oportunidad histórica para asegurarnos de que las decisiones que adoptemos hoy tengan en cuenta a las generaciones venideras y les ofrezcan un futuro sostenible, pues no podemos seguir explotando los recursos naturales de forma irresponsable.

Para concluir, remarcamos la importancia de adherirnos a los principios de la Cumbre del Futuro, que nos instan a adoptar la innovación, la sostenibilidad y la justicia en todos los aspectos de nuestras vidas. Si trabajamos juntos, podemos superar los desafíos que nos esperan, crear un mundo donde las oportunidades estén al alcance de todos, y vivir con dignidad y en paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Presidente del Consejo Presidencial del Estado de Libia el discurso que acaba de pronunciar.

Discurso del Presidente de la República de Colombia, Sr. Gustavo Petro Urrego

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República de Colombia, Excmo. Sr. Gustavo Petro Urrego, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Petro Urrego: Alguna vez a Stephen Hawking, el famoso físico, le preguntaron cuáles creía que eran las causas de una posible extinción de la humanidad en el mundo contemporáneo. Él mencionó, en su orden, dos causas: la inteligencia artificial y la crisis climática. Me parece que, si vamos a hablar un poco del futuro, sería bueno ver las articulaciones entre estos dos conceptos que son tan peligrosos, según la visión de Stephen Hawking.

En primer lugar, la inteligencia artificial indudablemente puede —y ahí el peligro— confundir a cualquier ser humano dentro de poco tiempo entre la realidad y la no realidad. La línea divisoria entre fantasía, virtualidad y realidad, que hoy alcanzamos a ver borrarse a causa de las noticias falsas, se borraría definitivamente con la inteligencia artificial. He ahí el peligro inmenso que para la humanidad significa el perder su referencia con la realidad. En segundo lugar, sin duda, la inteligencia artificial está aquí porque incrementa sustancialmente la productividad económica —la producción de bienes por hora— y puede implicar la salida de millones, de centenares de millones de trabajadores de sus empleos, lo que provocaría una mayor desigualdad social de la que tenemos. En tercer lugar, la inteligencia artificial, dado que incrementa la productividad, es una gran consumidora de energía. La energía en el mundo se usa para aumentar la productividad: para producir más, vender más y ganar más, si las coordenadas son el capitalismo.

Estos tres elementos de la inteligencia artificial, que podríamos mirar como negativos, al usar enormes cantidades de energía, mucha más que la que utilizamos hoy, se articulan entonces con la crisis climática. Si la inteligencia artificial usa combustibles fósiles como fuente de energía, al final tendríamos entonces, como dijo Stephen Hawking, un armagedón. Un mundo así solo nos daría, políticamente, la destrucción de la democracia y la barbarie generalizada que ya empezamos a ver en Gaza, por ejemplo. Un control de la humanidad a partir de la inteligencia artificial, confundida la humanidad entre lo que es real y no real, nos daría un horizonte de poder contrario por completo al proyecto democrático con el cual nosotros, como

República de Colombia, nacimos. Si encima se articula a una explosión de demanda del petróleo y del carbón, lo que tenemos es la extinción de la vida en el planeta. Stephen Hawking parecía tener la razón.

Como visión alternativa, si logramos pasar a energías limpias en un futuro inmediato—inmediato— para dar energía a la inteligencia artificial y transformamos su productividad creciente en tiempo libre para las sociedades, tiempo libre para las personas, podríamos encontrar entonces otras claves del desarrollo mundial en el futuro. Las energías limpias, la descarbonización, la alta productividad, las sociedades con tiempo libre disponible serían la verdadera riqueza de una nación. Necesariamente, un mundo así tendría que construirse sobre la base de una democracia global, donde cada ser humano en el mundo, en cualquier lugar, y cada nación en el mundo, en cualquier lugar, pudiera ser igual a las demás. Esa democracia global está por construirse.

Luego, mi agenda del futuro, mi visión del futuro, nos lleva a lo contrario de lo que Stephen Hawking veía como peligro, si es que somos capaces como humanidad de luchar por ello. Propongo una democracia global que planifique la construcción de las energías limpias en el mundo y que permita en su crecimiento una inteligencia artificial y un nivel informático que eleve la productividad, no en función de las ganancias privadas, con que se volvería muchísimo más desigual socialmente el mundo, sino en función del tiempo libre creador y del trabajo emancipado de una humanidad que, entonces, viviría mucho más rica y feliz.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente de la República de Colombia por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República de Senegal, Sr. Bassirou Diomaye Diakha Faye

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República del Senegal, Excmo. Sr. Bassirou Diomaye Diakha Faye, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Faye (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su iniciativa de organizar esta Cumbre, y celebro sus esfuerzos por crear un mundo de paz, un mundo estable donde reine el desarrollo inclusivo.

El futuro que queremos exige que no dejemos a nadie atrás ante los retos de la paz y la seguridad, la reducción de las desigualdades, la erradicación de la pobreza, la justicia y la equidad. Solo podremos alcanzar este futuro buscando soluciones comunes, basadas en un marco multilateral, un marco que inspire confianza y apoyo, y sirva los intereses de todos. De lo contrario, seguirá suscitando la desconfianza de unos y el recelo de otros, con lo que perderá la credibilidad y la legitimidad vinculadas a su autoridad. A ese respecto, quisiera presentar a los participantes cuatro observaciones.

En primer lugar, está claro que nuestro futuro no puede construirse sobre el modelo actual, dominado por la injusticia, una pobreza extrema que afecta al 10 % de la población mundial, tensiones geopolíticas de alta intensidad y un calentamiento global del planeta sin precedentes que afecta gravemente a nuestros países. Esa constatación es alarmante y, como señalan los informes del Secretario General, si se mantienen las tendencias actuales, 575 millones de personas seguirán viviendo en la pobreza extrema de aquí a 2030, lo que dificultará aún más toda esperanza de desarrollo sostenible.

Ante esa situación, es imprescindible abordar el ciclo infernal de la deuda, cuyas tasas anormalmente elevadas están asfixiando a numerosos países del Sur. Este sistema de desigualdad, que se destaca en el reciente *Informe sobre las inversiones en el mundo 2024* de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, es un obstáculo cada vez mayor para la prosperidad mundial, sobre todo en los países

en desarrollo, cuyas tasas de interés de los préstamos son entre 2 y 12 veces superiores a los de los países desarrollados. Para mejorar la sostenibilidad de la deuda, hay que reformular las condiciones de acceso al crédito, especialmente al crédito a la exportación, flexibilizando las normas sobre las tasas de interés de los préstamos y la duración de los períodos de gracia y los plazos de devolución del préstamo.

En segundo lugar, es necesario reformar la gobernanza política, económica y financiera mundial para que refleje las realidades actuales. Aunque recientemente se han logrado avances, sobre todo con la decisión del Grupo de los 20 de asignar un puesto permanente a África, y la de los Estados miembros del Fondo Monetario Internacional de conceder a África un tercer puesto en su Directorio Ejecutivo, aún queda mucho por hacer para garantizar la inclusión plena de los países en desarrollo en esas instancias.

En tercer lugar, es imprescindible intensificar la acción en favor de la educación y el desarrollo de aptitudes profesionales y técnicas para luchar contra la ignorancia y el adoctrinamiento y dotar a los jóvenes de oficios y medios para desarrollar su potencial. Ese tipo de inversión contribuirá a luchar contra la desigualdad y a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Es más que urgente acelerar la aplicación del plan de relanzamiento de los ODS, iniciado por el Secretario General.

En cuarto lugar, es esencial invertir más en conectividad y digitalización, reforzando las infraestructuras digitales, la innovación y el apoyo a la industria creativa de la juventud, de la que depende el futuro. Tenemos que ofrecer a las personas jóvenes los medios para formarse, triunfar y prosperar. Deben formar parte esencial de nuestra acción y participar en la gestión y la toma de decisiones como vectores de paz y agentes del desarrollo.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente de la República del Senegal por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República de Mauricio, Sr. Prithvirajsing Roopun

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República de Mauricio, Excmo. Sr. Prithvirajsing Roopun, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Roopun (*habla en inglés*): Hoy nos reunimos en la Cumbre del Futuro no solo como representantes de las distintas naciones, sino como custodios del destino colectivo de la humanidad. Nos encontramos en una era de potencial sin precedentes, en la que el ingenio humano ofrece muchas promesas. Sin embargo, paradójicamente, los países afrontan retos que amenazan con deshacer el tejido mismo de nuestra sociedad. Las calamidades causadas por el clima, los conflictos, el azote de la pobreza y el hambre y las epidemias no son hechos aislados; forman hilos en la trama compleja de nuestra agenda mundial.

Es esa interconexión la que nos reúne bajo el tema “Soluciones multilaterales para un mañana mejor”, que también debe servir como llamamiento a la acción. El Pacto para el Futuro es un pacto con la posteridad, una promesa solemne a las generaciones aún no nacidas de que nosotros, los gestores de hoy, no vacilaremos en nuestra obligación de proteger su herencia. El Pacto debe ser la piedra angular sobre la que construyamos un mundo más equitativo, sostenible y resiliente. Debe insuflar vida a nuestras aspiraciones colectivas.

Mauricio se suma a la comunidad internacional para reiterar su empeño común con los principios consagrados en nuestro Pacto. Mauricio siempre ha dado prioridad a la inclusión y ha construido un sólido sistema de protección social para crear igualdad de oportunidades para todos y cada uno de los ciudadanos. Ese empeño se extiende a nuestra búsqueda colectiva de un desarrollo equitativo, en el que reconocemos la importancia capital de garantizar la igualdad de acceso a las oportunidades económicas y a los recursos para todos.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo siguen sufriendo los efectos devastadores del cambio climático. Nuestros retos son un microcosmos de la lucha mundial contra la emergencia climática y la fragilidad económica. A medida que las mareas suben a lo largo de nuestras costas, también debe hacerlo nuestra determinación colectiva para hacer frente a esas amenazas existenciales. Del mismo modo, mientras la comunidad internacional se esfuerza por alcanzar esos objetivos, debemos tener la determinación de apoyar iniciativas que fomenten el progreso científico y tecnológico y en las que se tengan en cuenta las vulnerabilidades inherentes y las necesidades específicas de los países en desarrollo.

Si bien acogemos con agrado los albores de la era digital, debemos hacerlo con prudencia. Por esa razón, nuestro Pacto para el Futuro, junto con el Pacto Digital Global y la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1), son partes cruciales de nuestra estrategia orientada al futuro. Todas esas iniciativas proporcionan una hoja de ruta para revitalizar nuestro empeño a favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y serán un testimonio de lo que puede lograrse cuando nos unimos en el propósito y la acción. Mauricio reitera su convicción máxima en los principios del multilateralismo y a favor de la realización del Pacto.

Juntos, podemos y debemos forjar un futuro que honre la dignidad de cada persona, aproveche el verdadero potencial de cada nación y preserve lo que queda de los ecosistemas naturales de nuestro planeta. A las generaciones que heredarán el mundo que hoy configuramos, dejemos un legado de valentía, previsión y compromiso inquebrantable. Conste que, ante tribulaciones sin precedente, respondimos con una solidaridad sin precedente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Mauricio por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Presidente de la República de Fiji, Sr. Ratu Wiliame Maivalili Katonivere

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Presidente de la República de Fiji, Excmo. Sr. Ratu Wiliame Maivalili Katonivere, a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Katonivere (*habla en inglés*): El mundo está en peligro. Los conflictos hacen estragos, la crisis climática se agrava, el desarrollo se tambalea y nuestros ecosistemas fallan, mientras que hay desigualdades e injusticias en todas partes. Son las personas más vulnerables quienes más sufren. Mañana, serán nuestros hijos, sus hijos y las generaciones venideras los que pagarán el precio de nuestra inacción. Ante los acuciantes desafíos mundiales, los valores del multilateralismo nunca han sido más pertinentes y urgentes.

Fiji reconoce que la Cumbre del Futuro es una oportunidad para reforzar nuestra determinación y nuestro consenso con miras a salvaguardar el futuro de la humanidad. El Pacto para el Futuro (resolución 79/1), que se ha aprobado en esta Cumbre, representa nuestro compromiso colectivo de actuar mejor juntos y de no dejar a nadie atrás.

Tenemos una visión común de un futuro sostenible. La manera en que logremos esa visión dependerá de los esfuerzos que emprendamos. Solo faltan seis años hasta 2030 para impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Debemos recalibrar con urgencia la cooperación internacional y reformar el sistema multilateral. Debemos ser conscientemente inclusivos. Debemos trabajar de consuno como Estados Miembros, con el apoyo de un sistema multilateral que sea idóneo y tenga en cuenta a los actores no estatales, al sector privado y a todos los miembros de la sociedad. Debemos optar por la paz frente al conflicto y respetar los derechos humanos de todos, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Debemos respetar y proteger nuestro medio ambiente y sus recursos terrestres, marítimos y en el aire. Debemos confiar los unos en los otros, pues la confianza es el cimiento de las alianzas sólidas. Debemos ser fieles a nuestra palabra.

Nuestro legado para las generaciones del mañana depende de las acciones que emprendamos hoy. Para ellas, debemos actuar mejor.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente de la República de Fiji por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Sr. Xavier Espot Zamora

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra, Excmo. Sr. Xavier Espot Zamora, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Espot Zamora (Andorra) (*habla en francés*): Estamos reunidos en la Cumbre del Futuro, uno de los momentos más decisivos de la historia de la humanidad, no solo para pasar revista a los desafíos de hoy, sino también para construir juntos un camino que nos conduzca a un futuro más justo, sostenible e inclusivo. Ya es hora de que lo hagamos. Tenemos la responsabilidad, como dirigentes, de afrontar con determinación los desafíos mundiales, que amenazan el bienestar de las generaciones futuras, de nuestros niños y de nuestros jóvenes. Ha llegado el momento de que gobernemos con más modernidad, humanidad, empatía e integridad.

Andorra está dispuesta a participar en una nueva etapa de la historia de las Naciones Unidas, en la que pueda florecer el espíritu con el que se fundó la Organización. Nos comprometemos a adherirnos al Pacto para el Futuro (resolución 79/1), un pacto entre los pueblos y para los pueblos. Después de muchos intentos, urge transmitir un mensaje a los ciudadanos del mundo y demostrarles que el multilateralismo es el mejor instrumento —el único instrumento— que tenemos para encarar los desafíos universales. El tiempo se ha encargado de demostrar que algunos desafíos no pueden abordarse de manera unilateral o por algunos grupos de Estados.

El cambio climático sigue siendo la crisis más urgente de nuestro tiempo. No podemos soslayar esta amenaza ni dejar a nuestros hijos la responsabilidad de resolver ese problema. Sus consecuencias se han dejado sentir durante años y son devastadoras. Exigen medidas inmediatas, cooperación incondicional y compromisos firmes. La transición a una economía verde no es una elección, sino una necesidad. No hay otra alternativa.

Además, vivimos en un mundo cada vez más interconectado, donde los avances digitales están transformando todas las esferas de la vida humana. La inteligencia artificial, la manipulación genética, la recopilación creciente de datos biométricos, la medicina personalizada y la introducción de robots en el tejido productivo son, sin duda, avances que generan confianza en el progreso humano, pero que también pueden tener efectos perniciosos o nocivos, en función del uso que se haga de ellos o los objetivos que se persigan. Por ello, si queremos que la tecnología sea una fuerza positiva, debemos regularla de acuerdo con criterios éticos e inclusivos, garantizando así que nadie se quede atrás en la revolución digital.

También es conveniente que la protección de datos y la privacidad sean una prioridad mundial, una premisa que Andorra ha hecho suya a través de su ambicioso programa de transformación digital. El programa incluye un marco ético y jurídico para la preservación de los derechos digitales de los ciudadanos, la protección de la privacidad, la seguridad de los datos y el libre acceso a la información digital. Andorra también ha puesto en marcha un plan de acción para mejorar el bienestar digital de los niños y los jóvenes y fue uno de los primeros Estados en firmar el Convenio del Consejo de Europa sobre Inteligencia Artificial, afirmando así su firme voluntad de reforzar el sistema de protección de los derechos humanos en la era del progreso tecnológico.

La visión triunfalista adoptada por algunos expertos, a veces con razón, de que hoy vivimos en un mundo mucho mejor que hace 100 o 200 años, no puede servir de excusa. No podemos permitirnos rechazar toda forma de empatía o permanecer

indiferentes ante el sufrimiento que nos rodea o ante los conflictos, las guerras y el terrorismo que desafían la seguridad mundial. A medida que el mundo cambia, deben adaptarse los mecanismos de seguridad que nos han protegido durante decenios. Debemos reforzar el multilateralismo, hacer más representativos y eficaces sus mecanismos decisorios y fortalecer las capacidades de prevención de conflictos y mediación. Solo el diálogo abierto y la diplomacia pueden conducir a la paz.

Por último, no olvidemos la lucha contra las desigualdades. Juntos, debemos trabajar por una redistribución de las oportunidades y los recursos. El camino que debemos seguir sigue siendo el que definió la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La salud, la educación, el trabajo digno y la igualdad de género deben ser nuestras prioridades. Permítaseme, además, hacer hincapié en la educación, una de las herramientas más poderosas de que disponemos para transformar nuestro mundo. Andorra está convencida de la importancia...

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Jefe de Gobierno del Principado de Andorra el discurso que acaba de pronunciar.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Educación y Formación, Ministro de Policía, Bomberos y Servicios de Emergencia, y Ministro de las Fuerzas Armadas de Su Majestad del Reino de Tonga, Sr. Siaosi ‘Ofakivahafolau Sovaleni

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Primer Ministro y Ministro de Educación y Formación, Ministro de Policía, Bomberos y Servicios de Emergencia, y Ministro de las Fuerzas Armadas de Su Majestad del Reino de Tonga, Excmo. Sr. Siaosi ‘Ofakivahafolau Sovaleni, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Sovaleni (Tonga) (*habla en inglés*): Traigo los saludos cordiales del continente del Pacífico azul. En esta crucial Cumbre del Futuro, me dirijo a la Asamblea en calidad de Presidente del Foro de las Islas del Pacífico. Los desafíos a los que nos enfrentamos son múltiples y urgentes y están interrelacionados.

El Pacto para el Futuro (resolución 79/1) propone una vía a seguir. Es el faro de esperanza que todos necesitamos en un momento de creciente incertidumbre. El Pacto se presenta en un momento en que existe una reivindicación general de un mundo más equitativo, seguro y sostenible para nuestras generaciones futuras. El Pacto es una guía para llegar a ello. En él se reconoce la importancia de manejar de manera ética la ciencia, la tecnología y la innovación, garantizando el respeto de los derechos humanos. El Pacto expresa el compromiso de proteger los recursos de nuestro planeta compartido y de fomentar un orden internacional que respete la dignidad humana y la justicia. Las decisiones que adoptemos hoy conformarán el futuro de nuestra humanidad común. Los 18 miembros del Foro de las Islas del Pacífico estamos decididos a ser proactivos y a no dejar nuestro futuro al azar.

En 2022, el Foro de las Islas del Pacífico puso en marcha la Estrategia 2050 para el Continente del Pacífico Azul, una estrategia que es el resultado de nuestra visión sobre la paz, la seguridad, la inclusión social y la prosperidad. Por sí sola, esa visión no es suficiente: requiere un solemne compromiso con nuestros pueblos y con las generaciones futuras para construir una resiliencia y una prosperidad comunes. El continente del Pacífico azul, nuestro hogar, se encuentra amenazado. El cambio climático, las tensiones geopolíticas y las crecientes disparidades financieras y económicas ponen a prueba nuestra resiliencia. Estamos decididos a hacer cuanto sea necesario a fin de que esa visión sea una realidad para nuestro pueblo, pero ello dependerá, en gran medida, de la existencia de un orden internacional estable, abierto y próspero, basado en la Carta de las Naciones Unidas.

La paz es el fundamento de la seguridad. En nuestro Pacífico azul, nunca hemos dado ni daremos por sentada la paz. La reforma del Consejo de Seguridad debe tener en cuenta los desafíos para la seguridad propios del siglo XXI y los siglos

posteriores, entre ellos la cuestión del cambio climático. La representación ampliada del Consejo de Seguridad ha de incluir las voces de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Ya en el último decenio del siglo pasado, alertamos sobre la amenaza que el cambio climático representa para los pueblos del Pacífico. La situación se ha agravado con el tiempo, y lo que entonces era una amenaza ahora es una crisis: una crisis que exige una actuación inmediata y decisiva. Las palabras ya no bastan. Las islas del Pacífico, como Estados de primera línea, sufren especialmente las consecuencias del cambio climático. Sí, somos víctimas, pero, lo que es más importante, somos también líderes en la lucha contra ese desafío global. Reclamamos una acción mundial urgente y transformadora para que el calentamiento no pase de 1,5 °C.

En el Pacto para el Futuro se insiste, acertadamente, en el nexo entre el cambio climático y la paz y se reclama el cumplimiento de los compromisos asumidos para ayudar a los países vulnerables a adaptarse y generar resiliencia. Abogamos por una reforma de las instituciones financieras internacionales para que reflejen las realidades actuales y se adecuen a su finalidad. En el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo, el índice de vulnerabilidad multidimensional es esencial para evaluar con exactitud los desafíos a los que nos enfrentamos.

Permítaseme referirme un momento al Foro de las Islas del Pacífico. Hemos tomado medidas para mejorar nuestra resiliencia. Podemos citar, entre otros, el Mecanismo de Resiliencia del Pacífico, primera y pionera iniciativa sobre el clima y la respuesta a las catástrofes dirigida por el Pacífico. Hemos promulgado declaraciones cruciales, como la Declaración de 2023 sobre la Continuidad de la Condición de Estado y la Protección de las Personas ante el Aumento del Nivel del Mar Relacionado con el Cambio Climático y la Declaración de 2021 sobre la Preservación de las Zonas Marítimas ante el Aumento del Nivel del Mar relacionado con el Cambio Climático. Además, hemos elaborado y refrendado el Marco Regional del Pacífico sobre la Movilidad Climática y hemos presentado el Marco para el Desarrollo Resiliente en el Pacífico. Por cierto, este último es el primer marco regional del mundo que asocia el cambio climático al riesgo de catástrofes.

Estoy firmemente convencido de que el Pacto para el Futuro es un catalizador vital de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Pacto para el Futuro ha de representar nuestro compromiso con un futuro más justo y seguro para todos. El Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) es crucial para fomentar un seguro, inclusivo y sostenible...

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Educación y Formación, Ministro de la Policía, el Cuerpo de Bomberos y los Servicios de Emergencia y Ministro de las Fuerzas Armadas de Su Majestad del Reino de Tonga por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Guinea, Sr. Amadou Oury Bah

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Guinea, Excmo. Sr. Amadou Oury Bah, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Bah (Guinea) (*habla en francés*): Nuestra profunda convicción es la siguiente: el futuro no es simplemente algo que esperamos, sino algo que construimos juntos.

En nombre del Presidente de la República, Teniente General Mamadi Doumbouya, así como del pueblo de Guinea y de su Gobierno, transmito nuestro saludo fraternal y nuestras felicitaciones a los cofacilitadores de nuestra Cumbre, la República de Namibia y la República Federal de Alemania.

La Cumbre del Futuro constituye una oportunidad singular para transformar nuestros compromisos colectivos en acciones concretas y decisivas. El Pacto para el Futuro

(resolución 79/1) es un marco ambicioso para responder a los desafíos que afronta nuestro planeta, ya sean las desigualdades, las amenazas climáticas o la necesidad de redefinir nuestros planteamientos en materia de desarrollo sostenible. Encomiamos el papel de la cooperación internacional en la aportación de respuestas adecuadas.

La inversión en la juventud y las generaciones futuras ha de estar en el centro de nuestra acción. Debemos proporcionarles los medios necesarios para que puedan desarrollar plenamente su potencial, en un contexto en el que la emigración está privando a nuestros países de sus recursos humanos.

Las innovaciones tecnológicas y digitales deben utilizarse al servicio de toda la humanidad, porque la tecnología y la innovación solo pueden ser realmente beneficiosas si benefician a todos. Así pues, abogamos por un acceso equitativo a las tecnologías, al tiempo que insistimos en los aspectos éticos de su utilización.

La paz y la seguridad, elementos esenciales de la estabilidad mundial, son requisitos indispensables para todo desarrollo sostenible. Por ello, abogamos por una cooperación reforzada entre los Estados, con el fin de prevenir los conflictos y de promover la diplomacia internacional. El desarrollo sostenible y la financiación para el desarrollo son pilares indispensables de esa transformación mundial. Urge adoptar medidas ambiciosas e inclusivas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como participante en esa dinámica, mi país aspira a que se refuercen los mecanismos de financiación internacionales para que todas las naciones, en especial las más vulnerables, puedan avanzar hacia un crecimiento sostenible, resiliente e inclusivo.

En ese sentido, no podemos olvidar la importancia de la preservación de nuestro medio ambiente, en particular ecosistemas sensibles como el macizo de Futa Yalon. Ese lugar, verdadero depósito de agua de toda África Occidental, es vital para el equilibrio ecológico de nuestra región, que abarca 15 Estados. Su protección no es simplemente una cuestión nacional, sino una responsabilidad colectiva. Reiteramos firmemente nuestro interés en que sea incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, con miras a garantizar su conservación para las generaciones presentes y futuras, fortalecer los esfuerzos globales en materia de desarrollo sostenible y anticipar y prevenir conflictos asociados al agua.

Hoy, tenemos la rara y valiosa oportunidad de redefinir nuestro destino colectivo. Esta Cumbre debe ser mucho más que un lugar de encuentro; debe marcar un punto de inflexión decisivo en el que optemos, juntos, por construir un futuro concreto, inclusivo y próspero para todos.

La República de Guinea está decidida a contribuir activamente a la aplicación del Pacto para el Futuro. Creemos en la fuerza del multilateralismo y en la cooperación internacional para construir un mundo en el que cada cual encuentre su lugar, un mundo más justo, inclusivo y sostenible. ¡Viva la cooperación internacional! ¡Viva el multilateralismo!

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro y Jefe de Gobierno de la República de Guinea por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Asesor del Presidente del Consejo Presidencial de Transición de la República de Haití, Sr. Leslie Voltaire

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Asesor del Presidente del Consejo Presidencial de Transición de la República de Haití, Excmo. Sr. Leslie Voltaire, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Voltaire (Haití) (*habla en francés*): Es con un profundo sentido de la responsabilidad que me dirijo hoy a la Asamblea en el marco de la Cumbre del Futuro. Este encuentro no solo representa una cita de líderes mundiales, sino también un momento crítico para construir un futuro común basado en los principios de solidaridad, equidad y justicia.

En calidad de Presidente de Haití, un país que se enfrenta a numerosos desafíos complejos, deseo subrayar la importancia del Pacto para el Futuro (resolución 79/1), que aprobamos ayer. El Pacto simboliza no solo una adhesión histórica a un multilateralismo renovado, sino también una oportunidad única de reforzar las estructuras internacionales para responder a las diversas realidades económicas, sociales y medioambientales que vivimos.

El mundo se enfrenta hoy a retos sin precedentes que hacen necesaria una cooperación internacional más sólida y más inclusiva. Desde esa perspectiva, la Cumbre ofrece la oportunidad de revitalizar el multilateralismo y modernizar el sistema de las Naciones Unidas para que sea más inclusivo y representativo de las realidades actuales. Los mecanismos de gobernanza mundial deben adaptarse a las nuevas dinámicas económicas y políticas y garantizar que cada nación, grande o pequeña, tenga voz en las iniciativas para solucionar las crisis mundiales.

Este importante acontecimiento es también una oportunidad para replantearse la gobernanza mundial abordando cuestiones como la financiación del desarrollo sostenible, la igualdad de género y la protección de la biodiversidad. En particular, la reforma de la arquitectura financiera internacional es crucial para apoyar la transición de algunos países, especialmente los menos adelantados, hacia el desarrollo sostenible. Es esencial garantizar que los beneficios del crecimiento se compartan equitativamente en todo el mundo.

Una de las piedras angulares del Pacto para el Futuro es la inclusión de los jóvenes y la protección de las generaciones futuras. Hoy en día, en nuestro planeta viven más de 1.900 millones de jóvenes y su participación en los procesos de toma de decisiones es crucial para garantizar una paz duradera y un desarrollo equitativo. Con demasiada frecuencia, los jóvenes quedan al margen de los debates políticos y económicos, a pesar de que poseen un potencial inmenso para resolver las crisis mundiales, como el cambio climático o las desigualdades sociales. En Haití, el Consejo Presidencial de Transición y el Gobierno se comprometen a integrar a los jóvenes en todos los aspectos de la reconstrucción nacional. En colaboración con la comunidad internacional, velaremos por que las generaciones futuras no tengan que sobrellevar la carga de los errores del pasado y, en cambio, se beneficien de los avances hacia una paz duradera y la justicia social. Esta Cumbre es una oportunidad de renovar ese compromiso mundial convirtiendo a los jóvenes en actores centrales del cambio y no en meros observadores.

Haití se enfrenta a una crisis multidimensional que amenaza los cimientos mismos del Estado. La crisis de seguridad, alimentada por el tráfico de órganos, drogas, armas y municiones injertado en una crisis humanitaria, exige una solución urgente por parte de las autoridades haitianas, con la ayuda de la comunidad internacional. El cambio climático, que intensifica las catástrofes naturales como huracanes y sequías, afecta gravemente a nuestro país. Estos retos van más allá de nuestras fronteras y requieren una respuesta mundial colectiva. La estabilidad de Haití es fundamental no solo para la región, sino para el equilibrio mundial.

Para superar esos retos, Haití necesita el apoyo de todos. Las inversiones extranjeras directas, la lucha contra las desigualdades y un mayor apoyo en los ámbitos de la seguridad y la justicia climática son esenciales para garantizar un futuro próspero a nuestro país. La Cumbre del Futuro es un paso crucial para renovar nuestro apoyo colectivo al multilateralismo. Las instituciones internacionales deben reformarse para ser más inclusivas y adaptarse mejor a los retos actuales. La voz de los países en desarrollo como Haití debe oírse en los grandes foros internacionales donde se toman las grandes decisiones.

La reforma del Consejo de Seguridad es necesaria para reflejar mejor la dinámica geopolítica actual. Haití aboga por un multilateralismo verdaderamente equitativo en el que cada continente y cada Estado, independientemente de su tamaño o influencia...

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Asesor del Presidente del Consejo Presidencial de Transición de la República de Haití por la declaración que acaba de formular.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Sr. Mohammad Mustafa

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Excmo. Sr. Mohammad Mustafa, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Mustafa (Palestina) (*habla en inglés*): En 2015, nos reunimos para la aprobación histórica de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el plan de acción más ambicioso y transformador destinado a crear un mundo próspero, equitativo y sostenible. Lo más importante es que la Agenda se centra en la dignidad humana y la prosperidad común en un mundo justo en el que nadie se quede atrás. Por desgracia, en los últimos años ha habido un aumento de las crisis económicas, políticas, climáticas y humanitarias, lo que ha agravado la marginación de las comunidades vulnerables. Si no se abordan, esas crisis socavarán nuestros sistemas multilaterales y nos alejarán aún más de la consecución de las metas de la Agenda 2030. Con el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), tenemos la oportunidad de invertir esa peligrosa trayectoria restituyendo la confianza en las instituciones internacionales y allanando el camino hacia un futuro de paz, justicia y desarrollo sostenible para todos.

En el Estado de Palestina, aun cuando nos esforzamos por desempeñar un papel positivo frente a los desafíos mundiales, lamentablemente nos vemos de nuevo abrumados por la ocupación ilegal y las agresiones de Israel en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Durante más de 76 años, nuestro pueblo se ha visto obligado a afrontar múltiples catástrofes de origen humano que han socavado directamente nuestros esfuerzos por alcanzar la justicia, la paz y la prosperidad. En estos momentos, la población de Gaza vive uno de los capítulos más siniestros de la historia moderna. Desde hace casi un año, la guerra genocida de Israel ha causado pérdidas y sufrimiento sin precedentes y una catástrofe humanitaria. Por otro lado, la población de la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, sigue expuesta a amenazas sistemáticas motivadas por la escalada de violencia de los colonos, las incursiones militares, las restricciones de la circulación y un asedio financiero debido a la retención de los ingresos fiscales palestinos.

A pesar de muchos años de opresión y ocupación, nuestro pueblo resiste. Creemos firmemente que el capital humano es nuestra principal baza y, por ello, nos comprometemos a mejorar el funcionamiento de nuestras instituciones, a garantizar una gobernanza y unos servicios eficaces y a crear un contexto propicio en el que todos los palestinos tengan los medios para sobrevivir y prosperar en condiciones de paz y estabilidad.

La resiliencia notable de nuestro pueblo, incluso ante las atrocidades que se siguen cometiendo, nos infunde confianza en que se recuperará y saldrá de esta tragedia. Palestina ha demostrado la resiliencia de su sociedad a nivel nacional, con nuestras comunidades firmes en la unidad y la perseverancia. Ahora tenemos el deber colectivo de detener la agresión y extrapolar esa resiliencia más allá de la esfera social a nuestra economía, nuestra infraestructura y todos los ámbitos del desarrollo. Debemos asegurarnos de que Palestina esté equipada para hacer frente a los diversos retos, adaptarse a ellos y transformarse, preparándonos no solo para resistir los desafíos futuros, sino también para construir una nación más fuerte y resiliente.

Un elemento central de ese objetivo debe ser una transición justa, marco esencial de la Agenda 2030. Como se ha demostrado anteriormente, Palestina puede lograr el crecimiento económico y el desarrollo sostenible, pero esta vez debemos asegurarnos de que su consecución sea justa, equitativa e inclusiva, velando por que cada

ciudadano se beneficie equitativamente y garantizando un futuro próspero y sostenible para todos. Actuemos juntos, con la solidaridad y la cooperación mundiales inherentes a la Agenda 2030 y al Pacto para el Futuro, a fin de superar los retos que amenazan a la humanidad. Mantengámonos fieles a los principios que hemos reivindicado en esta Cumbre devolviendo la esperanza a las generaciones futuras, incluido el pueblo palestino, al que no se debe dejar atrás.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina por la declaración que acaba de formular.

Invito al Vice Primer Ministro de Montenegro, Excmo. Sr. Filip Ivanović, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ivanović (Montenegro) (*habla en inglés*): Nos hemos reunido hoy aquí para abrazar la aprobación de una nueva y ambiciosa agenda, el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), con el objetivo de que las Naciones Unidas sean más eficaces, dignas de crédito y relevantes para el siglo XXI y ante los múltiples desafíos mundiales a los que nos enfrentamos.

Para lograr ese objetivo, uno de los principales pasos que tenemos por delante es reformar instituciones que datan de hace décadas, teniendo en cuenta que el mundo ha cambiado considerablemente desde el momento en que se crearon las Naciones Unidas. Esto entraña la reforma del Consejo de Seguridad, la revitalización de la labor de la Asamblea General y el aumento de la cooperación con las organizaciones regionales, el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas. En ese contexto, Montenegro acoge con agrado el consenso alcanzado sobre los documentos finales de esta Cumbre y cree firmemente que el Pacto, junto con sus dos anexos, tendrá una repercusión importante al allanar el camino hacia un futuro mejor para las generaciones presentes y futuras.

Otro paso importante hacia un futuro próspero para todos los ciudadanos es trabajar juntos para acelerar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En esta andadura, debemos asegurarnos de que nadie se quede atrás. Es de la máxima importancia que sigamos movilizando recursos para los países menos adelantados, de manera que puedan tener una repercusión sustancial.

Montenegro fue uno de los primeros países en aprobar una estrategia nacional de desarrollo sostenible hasta 2030. En ese contexto, me gustaría destacar que Montenegro ya ha presentado dos exámenes nacionales voluntarios, en 2016 y 2022, sobre la implementación de la Agenda 2030. Además, Montenegro es uno de los 32 Estados Miembros de las Naciones Unidas que han aprobado una declaración nacional de compromiso de aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que se recogen promesas y parámetros específicos para impulsar y mejorar las medidas relativas a los ODS en los próximos años. Como país candidato a ingresar en la Unión Europea, Montenegro concede gran importancia a la complementariedad y la sinergia entre nuestra agenda para la Unión Europea y los ODS, y mantiene su pleno compromiso de avanzar y alcanzar el éxito en ambos procesos.

Un papel revitalizado de las Naciones Unidas en el ámbito del desarme, un enfoque actualizado de la seguridad colectiva que pueda prevenir mejor los conflictos, el uso responsable de la inteligencia artificial en el ámbito militar y la adaptación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz a las nuevas realidades y amenazas, incluida la mejora de la protección de los civiles en los conflictos armados, son cruciales para garantizar un futuro más justo, seguro y pacífico para todos. A este respecto, acogemos con satisfacción la Nueva Agenda de Paz del Secretario General y sus recomendaciones.

Celebramos la aprobación del Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I), incluido como anexo en el Pacto para el Futuro —orientado a la acción—, cuyo

objetivo es garantizar que la tecnología esté al servicio de los intereses primordiales de la humanidad, junto con los esfuerzos para reducir la brecha digital mundial. Además, abogamos por un mayor uso de la ciencia en la elaboración de políticas, para garantizar que más personas puedan beneficiarse de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación. También nos complace que se haya aprobado el anexo II del Pacto, la Declaración sobre las Generaciones Futuras, que afianza nuestro apoyo a la participación trascendental de los jóvenes en los procesos de las Naciones Unidas.

Estamos convencidos de que los retos mundiales solo pueden abordarse eficazmente mediante la cooperación conjunta de todos los actores internacionales, garantizando un marco de gobernanza mundial más inclusivo, responsable y eficaz. En ese contexto, quisiera reiterar que Montenegro sigue siendo un socio constructivo a la hora de abordar esos retos mundiales mediante un multilateralismo revitalizado y más eficaz, fortalecido por una cooperación más estrecha, la unidad y la solidaridad entre los países y reforzado por unas instituciones internacionales más sólidas. Espero trabajar con todos los Miembros en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

**Discurso del Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos,
Sr. Aziz Akhannouch**

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, Sr. Aziz Akhannouch, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Akhannouch (Marruecos) (*habla en árabe*): Me complace comenzar transmitiendo los saludos de Su Majestad el Rey Mohammed VI a los participantes en esta importante Cumbre del Futuro. La Cumbre, que se celebra en un contexto mundial lleno de desafíos complejos, representa una oportunidad única de renovar nuestro apego a la Carta de las Naciones Unidas y reafirmar nuestro compromiso colectivo de trabajar para establecer una nueva dinámica en el sistema multilateral con el fin de lograr un futuro mejor y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

Marruecos, que apoya firmemente el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), considera que su aplicación dependerá de cinco condiciones básicas.

En primer lugar, es necesario hacer de la paz, la estabilidad y el desarrollo el eje de nuestra acción colectiva. No hay forma de lograr un desarrollo sostenible sin un clima que garantice la paz, y no puede haber paz y estabilidad si no se logra el progreso económico y social. Por ello, insistimos en la necesidad de un enfoque inclusivo y global basado en la confianza, el diálogo y el respeto mutuo.

En segundo lugar, la renovación de la acción multilateral debe basarse en una voluntad política auténtica de trabajar colectivamente. También estamos llamados a promover soluciones inclusivas basadas en la equidad, la legitimidad y la solidaridad. A este respecto, Su Majestad el Rey Mohammed VI subrayó en su mensaje a los participantes en las reuniones anuales del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, celebradas en Marrakech, que la evolución económica, social y política de los últimos años hace imprescindible una reforma de las instituciones y de las reglas que rigen el sistema multilateral.

En tercer lugar, África debe situarse en el centro de las prioridades y acciones de las Naciones Unidas. En ese contexto, nos preguntamos: ¿No es África un buen criterio para medir la eficacia de la cooperación al desarrollo y su movilización colectiva en beneficio de los ideales de paz, estabilidad y desarrollo en todo el mundo? Por ello, más que nunca, estamos llamados a ayudar a África a transformar sus desafíos actuales en oportunidades de desarrollo.

En cuarto lugar, los compromisos que hemos contraído deben plasmarse en acciones concretas, mensurables y tangibles, sobre todo porque la lucha contra el cambio climático, el terrorismo, el extremismo y la trata de personas, además de la lucha contra la pobreza, las disparidades sociales y la inseguridad alimentaria, requiere

una voluntad política renovada y activa. Con respecto al clima, cabe señalar que Marruecos ha aumentado sus ambiciones fijando un nuevo objetivo de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 45,5 %, de aquí a 2030. Marruecos también pretende aumentar su volumen de inversión en energías renovables, incluida la energía verde, para apoyar la consecución del objetivo de superar el 52 % de cuota de energía limpia en su matriz eléctrica para 2030. Lleva a cabo esfuerzos similares en el ámbito de la protección social y en el refuerzo de la soberanía alimentaria y sanitaria, como confirmó Su Majestad el Rey Mohammed VI en su discurso más reciente desde el trono, en el que afirmó: “Lo que hemos conseguido nos hace creer en nosotros mismos y tener esperanza en el futuro”.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Jefe de Gobierno del Reino de Marruecos por la declaración que acaba de formular.

Invito al Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Europeos y de Comercio de la República de Malta, Excmo. Sr. Ian Borg, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Borg (Malta) (*habla en inglés*): Comenzaré con cuatro ideas generales.

En primer lugar, los desafíos mundiales requieren soluciones mundiales. Nos reunimos en esta Cumbre con un propósito común: hacer del mundo un lugar mejor para las generaciones presentes y futuras. Juntos, no hay nada que no podamos conseguir.

En segundo lugar, para crear un futuro mejor, debemos acelerar la acción, aquí y ahora. La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 o de cero emisiones netas para 2050 exige actuar de inmediato.

En tercer lugar, esta Cumbre no es un destino final, sino un peldaño, un viaje. Celebramos los elementos positivos del Pacto para el Futuro (resolución 79/1) y alentamos a los Estados Miembros a plasmar su visión con más audacia y a aprovechar esta ocasión como trampolín para emprender acciones aún más ambiciosas.

En cuarto lugar, debemos reconocer la interconexión y aprovechar las sinergias entre los tres pilares de las Naciones Unidas: desarrollo sostenible, paz y seguridad, y derechos humanos. Las Naciones Unidas se mantienen firmes cuando esos tres pilares son fuertes.

En cuanto a la paz y la seguridad internacionales, un enfoque integral, que abarque esos tres pilares, es esencial en un mundo donde los conflictos y las crisis son cada vez más complejos y están más interconectados. Apoyamos el llamamiento del Secretario General, ahora reflejado en el Pacto, para que se preste mayor atención a la prevención de conflictos. La participación de las mujeres y la juventud en los procesos de paz es crucial para prevenir y resolver los conflictos y para consolidar y sostener la paz. También debemos abordar los efectos adversos del cambio climático en la paz y la seguridad internacionales.

En materia de desarrollo sostenible, la acción holística en sus dimensiones económica, social y ambiental produce los mejores resultados. Es inaceptable que la pobreza extrema y el hambre persistan en el mundo actual. En el Pacto, nos comprometemos de nuevo a erradicarlos. Debemos transformar los desafíos climáticos y ambientales en oportunidades para crear un mundo más limpio y verde, aumentando las energías renovables, abandonando los combustibles fósiles y alcanzando el objetivo de “red cero”. Asimismo, debemos trabajar para garantizar la salud, la resiliencia y la sostenibilidad de nuestros océanos, y tomar medidas para hacer frente a la elevación del nivel del mar, que afecta de manera desproporcionada a los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Aprovechemos los beneficios de la ciencia, la tecnología, la innovación y la cooperación digital para mejorar todos los aspectos de nuestra vida, sin perder de vista las posibles amenazas. En una era de globalización y cambios rápidos, los Gobiernos

deben actuar como catalizadores y facilitadores y crear entornos propicios para la colaboración y el dinamismo, al tiempo que apuestan por el poder de la acción de las múltiples partes interesadas.

Destacamos la importancia de invertir en la juventud, al ofrecerles amplias oportunidades y una educación de calidad para que alcance su pleno potencial, empoderarla y garantizar su implicación y participación. Los jóvenes son los innovadores, los emprendedores, los soñadores y los creadores que configuran este mundo.

A través del Pacto, también reconocemos que los niños, en gran medida, son nuestro presente. Nos comprometemos a protegerlos frente a los conflictos armados y la violencia, a trabajar por la erradicación de la pobreza y el hambre, así como a escolarizar a más niños e invertir en su educación.

Debemos respetar, proteger y hacer realidad los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas del planeta, con independencia de su nacionalidad, raza, color de piel, etnia, religión, sexo u orientación sexual. Reiteramos la necesidad de reducir las desigualdades y de no dejar a nadie atrás en ningún lugar del mundo.

La igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y niñas y su participación plena, igualitaria y significativa en los procesos decisorios son requisitos esenciales para el desarrollo sostenible.

Juntos, somos más fuertes. Unimos nuestras manos en la Cumbre del Futuro para apoyar los esfuerzos encaminados a transformar la gobernanza mundial y un sistema multilateral reforzado, con las Naciones Unidas en su centro, a fin de adoptar una reforma estructural y sistemática hacia un sistema que sea más eficaz.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Singapur, Excmo. Sr. Vivian Balakrishnan, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Balakrishnan (Singapur) (*habla en inglés*): Es fundamental crear un sistema multilateral más fuerte, donde se apliquen las normas universalmente. La paz y la seguridad dependen de la adhesión al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. Apoyamos con firmeza el Pacto para el Futuro y el Pacto Digital Global y la Declaración sobre las Generaciones Futuras que lo acompañan (resolución 79/1). Son elementos fundamentales para construir un sistema multilateral más fuerte y preparado para el futuro.

En primer lugar, reafirmamos nuestra adhesión al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas. Ello es fundamental ante la intensificación actual de los conflictos y las tensiones geopolíticas. Todos debemos renovar nuestro compromiso en favor de la solución pacífica de las controversias a través de la diplomacia. Un mundo donde se esté erosionando el respeto de la soberanía, la integridad territorial y el derecho internacional será muy peligroso para las generaciones actuales y futuras, y sobre todo para los Estados pequeños.

En segundo lugar, hemos aprobado el innovador Pacto Digital Global. A medida que la tecnología digital sigue configurando nuestras vidas de forma global, debemos establecer normas comunes para liberar su potencial transformador, al tiempo que mitigamos los riesgos. Las innovaciones digitales podrían ser directamente beneficiosas para dos tercios de las metas de las Naciones Unidas en materia de desarrollo sostenible. Singapur ha trabajado con Rwanda en la elaboración de un manual sobre inteligencia artificial (IA) para pequeños Estados. En conjunto con nuestras actividades de capacitación en el marco del Foro Digital de Pequeños Estados, dicho manual nos permitirá aprovechar las posibilidades de la IA para el bien común.

En tercer lugar, nos complace que en la Declaración sobre las Generaciones Futuras se haga hincapié en la participación de la juventud. Los jóvenes se juegan mucho en el futuro que heredarán. Resulta oportuno que se haga hincapié en la

incorporación de la planificación preventiva y prospectiva en nuestra labor. Debemos asegurarnos de que las políticas que promulguemos ahora sean adecuadas en el futuro, a fin de construir un mundo mejor para las generaciones venideras.

La adopción del Pacto es el primer paso de una trayectoria larga e importante, encaminada a fortalecer y renovar el sistema multilateral. Debemos demostrar nuestra determinación colectiva de no perder el rumbo. Tenemos que abrazar el espíritu de avenencia para encontrar soluciones comunes. Además, debemos tener el valor de tomar medidas audaces, lo que es esencial para asegurar el bienestar a largo plazo de las generaciones futuras. Debemos forjar un futuro justo, equitativo e inclusivo.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, Excmo. Sr. Arnoldo Ricardo André Tinoco, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. André Tinoco (Costa Rica): El Pacto para el Futuro (resolución 79/1) no es solo una visión, sino un llamado urgente a la acción colectiva: un llamado a anteponer el diálogo a las armas, la negociación a la coerción, y la cooperación a la competencia. El Pacto que adoptamos ayer coloca la prevención en el centro y nos urge a invertir política y financieramente en ella, pues la prevención no solo salva vidas, sino que también protege los avances del desarrollo.

El Pacto reitera nuestra profunda decepción por la falta de progresos en materia de desarme nuclear. Sin embargo, se queda corto a la hora de establecer plazos claros y verificables para que los Estados poseedores de armas nucleares destruyan sus ingentes arsenales y ni siquiera menciona el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que es nuestro Norte. Las armas nucleares amenazan nuestro presente y nuestro futuro.

El Pacto reconoce el cambio climático como la mayor amenaza para las generaciones futuras y subraya que la acción colectiva es esencial para hacerle frente, en particular la de los mayores emisores. Costa Rica celebra el énfasis puesto en la acción climática y la conservación de la biodiversidad. Hacemos un llamado a todos los Estados a acelerar los esfuerzos orientados a cumplir con las obligaciones del Acuerdo de París sobre el cambio climático y del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y detener así la pérdida de biodiversidad para el año 2030.

El Pacto nos llama a elevar nuestro nivel de ambición en lo que respecta al océano. Para tener un planeta habitable, necesitamos un océano sano. De él emana el 50 % del oxígeno que respiramos. Es la mayor fuente de proteínas del mundo y el mayor sumidero de carbono y regulador del clima, y de su biodiversidad se sustentan 3.000 millones de personas en el mundo. Por ello, es urgente que entre en vigor lo antes posible el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional, que concluyamos el tratado sobre plásticos, y que la minería de los fondos marinos no comience mientras no podamos garantizar que no tendrá efectos dañinos en el medio marino. Invito a los presentes a participar en la tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Océano, con Costa Rica y Francia como coanfitriones, que tendrá lugar en Niza en junio de 2025, para buscar juntos soluciones para los retos que enfrenta nuestro océano.

Elogiamos el hecho de que el Pacto se centre en la ciencia, la tecnología y la innovación como facilitadoras del desarrollo sostenible. Establecer marcos de gobernanza para la inteligencia artificial (IA) es uno de sus más importantes acuerdos. Costa Rica apoya el establecimiento del panel científico internacional independiente sobre la IA. En las Naciones Unidas, podemos y debemos desarrollar consensos internacionales para enfrentar los desafíos que para el planeta plantea la IA y proteger así a las generaciones futuras.

El Pacto envía, además, una señal política al más alto nivel en el sentido de que es hora de iniciar conversaciones impostergables, en particular para quienes exigimos una arquitectura financiera internacional más justa, equitativa y representativa y que corresponda a las necesidades de los países más vulnerables y los más afectados por las crisis económicas y medioambientales: un sistema que garantice el acceso a la financiación para todos, incluido el financiamiento concesional.

Se espera que para finales de este siglo la población mundial alcance los 10.000 millones de personas, y la mayoría de ellas habrán nacido en países en desarrollo. Asegurar la equidad e inclusión de las mujeres y los jóvenes en las decisiones que moldearán su futuro es fundamental para construir sociedades justas y sostenibles, donde sus voces sean escuchadas y sus derechos, respetados. El Pacto nos llama a superar nuestras diferencias y a tomar medidas decisivas para proteger nuestro planeta.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos de la CARICOM de la República de Trinidad y Tabago, Excmo. Sr. Amery Browne, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Browne (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): La convocación de esta Cumbre es crucial para renovar la solidaridad mundial, cumplir nuestros compromisos vigentes, aprovechar las nuevas oportunidades y definir una vía clara para hacer frente a los desafíos contemporáneos. En nuestro empeño por lograr el desarrollo sostenible, debemos velar por que todos los Estados Miembros estén en igualdad de condiciones. Los que atraviesan circunstancias excepcionales deben recibir el apoyo necesario, a través de la cooperación internacional, para garantizar que realmente nadie quede atrás. Asimismo, no debemos incumplir los compromisos asumidos para con los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Por todo ello, Trinidad y Tabago insiste en la importancia de reformar la arquitectura financiera internacional y hace hincapié en que la asistencia oficial para el desarrollo ha de guiarse por el índice de vulnerabilidad multidimensional.

Es lamentable que en estos momentos la comunidad internacional no esté logrando mantener la paz y la seguridad en el mundo. El aumento sin precedentes del número y el alcance de los conflictos contradice el propósito mismo de la fundación de las Naciones Unidas. Debemos actuar con valentía y determinación para poner fin de manera efectiva a esos conflictos y lograr una paz sostenible para todos. La facilidad de acceso a armas de fuego ilegales en los países del Caribe continúa perjudicando a nuestras sociedades y tiene consecuencias inaceptables. En ese sentido, es esencial que haya una mejor cooperación entre las partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial en lo que respecta a combatir, prevenir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

Trinidad y Tabago reconoce el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en nuestra búsqueda del desarrollo sostenible. Sin embargo, dado que avanzamos hacia una era de gran dependencia de la tecnología y de rápidos avances en inteligencia artificial, también debemos reconocer la magnitud de los riesgos que esa era trae aparejados. Por ello, al ser un pequeño Estado en desarrollo, abogamos no solo por cooperar para cerrar la brecha digital, sino también por reforzar nuestra capacidad en materia de ciberseguridad para hacer frente a esos riesgos.

Nuestros jóvenes son agentes clave en nuestra búsqueda del desarrollo sostenible. En consecuencia, debemos procurar que cuenten con las herramientas necesarias y que se les brinden oportunidades para realizar todo su potencial. Además, nuestras políticas y programas deben incluir disposiciones que garanticen el bienestar de las generaciones futuras. En ese contexto, Trinidad y Tabago mantiene su determinación inquebrantable de mejorar la calidad de vida de nuestra población joven y la de las generaciones futuras.

El padre de nuestra nación y Primer Ministro primigenio de Trinidad y Tabago, Sr. Eric Williams, afirmó en una declaración de 1968 que la responsabilidad central de las Naciones Unidas consistía en mantener la paz mundial, no solo mediante la conciliación y el debate, sino también promoviendo el desarrollo humano. Sus palabras siguen siendo pertinentes aún hoy, pues nos recuerdan la importancia de cumplir las obligaciones que nos incumben en cuanto Miembros responsables de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán, Excmo. Sr. Jeyhun Aziz oglu Bayramov, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Bayramov (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): El mundo se encuentra en una encrucijada decisiva y enfrenta retos sin precedentes, como el cambio climático, los conflictos encarnizados, las tensiones geopolíticas y el aumento de la desigualdad. En esta coyuntura crítica, la Cumbre del Futuro nos ofrece la oportunidad de abordar problemáticas acuciantes, cerrar las brechas y demostrar que el sistema multilateral puede actuar de manera unificada. El propio Azerbaiyán ha experimentado las consecuencias más trágicas de las infracciones del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, y ha sido objeto de injusticias derivadas de la falta de aplicación de la Carta de las Naciones Unidas y de varias resoluciones de los órganos principales de las Naciones Unidas.

En ese contexto, Azerbaiyán reconoce plenamente el llamamiento de la Cumbre para que se respete al pie de la letra el derecho internacional y se invierta la erosión de las normas internacionales. La Carta, así como todos los instrumentos y mecanismos establecidos en ella, debe aplicarse sin reservas ni dobles raseros, ya sean políticos, geográficos o de cualquier otro tipo.

Esta sesión tiene lugar a medio camino del plazo fijado para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aunque solo están en vías de alcanzarse el 17 % de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Urge que convirtamos nuestros compromisos políticos en acciones decisivas para lograr avances. En tal sentido, Azerbaiyán apoya en su totalidad los esfuerzos del Secretario General para impulsar los avances en relación con los ODS y sigue cumpliendo las promesas formuladas en la declaración sobre la conmemoración del 75° aniversario de las Naciones Unidas (resolución 75/1). A escala nacional, estamos logrando avances en 17 objetivos, 88 metas y 119 indicadores prioritarios, y damos ejemplo a los demás. Ello se ha logrado mediante un proceso colaborativo e inclusivo en el que han participado la sociedad civil, la comunidad empresarial, las mujeres, la juventud y otras partes interesadas.

Al liberarse nuestros territorios de la ocupación, también se abrió un nuevo capítulo en la consecución de los ODS. El Gobierno se ha embarcado en un esfuerzo de reconstrucción y rehabilitación a gran escala, cuyo costo asciende a miles de millones de dólares estadounidenses, que abarca todos los aspectos de la implementación de los ODS. Además, Azerbaiyán ha introducido un objetivo nacional, el ODS 18, centrado en la acción contra las minas. Pedimos que se aumenten el apoyo y la solidaridad internacionales, ya que el desminado resulta crucial para atender las necesidades humanitarias inmediatas, restablecer los medios de subsistencia y revitalizar las comunidades. Asimismo, somos uno de los pocos países del mundo y los primeros de nuestra región en presentar cuatro informes nacionales voluntarios con respecto a la Agenda 2030. En el *Informe mundial sobre el desarrollo sostenible de 2024*, Azerbaiyán está mejor posicionado que dos tercios de los países.

Azerbaiyán está entrando en una nueva era, tras haber restaurado sus derechos a la soberanía y la integridad territorial, salvaguardados por la Carta. Al poner fin al uso ilegal de la fuerza, Azerbaiyán ha iniciado un programa de normalización

posconflicto con Armenia que se basa plenamente en el reconocimiento mutuo y en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de la otra parte. Sobre la base de los progresos conseguidos a través de negociaciones bilaterales, pedimos que se tomen medidas rápidas para abordar los impedimentos restantes y subrayamos la importancia de ejercer la voluntad política y la responsabilidad necesarias.

Es imperioso que afrontemos el cambio climático, que constituye la mayor problemática transnacional del siglo. No se trata de un riesgo futuro, sino de un peligro para miles de millones de personas en todo el mundo. En noviembre, Azerbaiyán acogerá el 29º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP29). Guiado por el llamamiento a la solidaridad para construir un mundo verde, Azerbaiyán no escatimará esfuerzos para reforzar la colaboración en favor de un mundo más sostenible y resiliente al clima. Nuestro objetivo es tender puentes entre los países desarrollados y los países en desarrollo por igual y fomentar un espíritu colaborativo para afrontar los retos climáticos, que debe ser un compromiso común y un deber moral.

Como Presidencia entrante del CP29, venimos trabajando de forma inclusiva con todos los interesados que son partes en la Conferencia y los que no lo son. La presidencia azerbaiyana del CP29 es global. Nuestra estrategia inclusiva se asienta en dos pilares que se refuerzan mutuamente —aumentar la ambición y posibilitar la acción—, y hemos fijado una nueva meta de financiación para el clima como prioridad clave para este año. El CP29 será también una oportunidad para contribuir tanto a la paz mundial como a la acción para el clima. Habida cuenta de que los conflictos y la crisis climática se intersecan, Azerbaiyán ha presentado una iniciativa emblemática de tregua en el CP29, incluida en un solemne llamamiento conjunto que se anunció hace unos días. Pedimos que haya unidad y se respete la tregua durante los meses de la Conferencia...

El Presidente (*habla en inglés*): Invito a la Ministra de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Excma. Sra. Celinda Sosa Lunda, a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Sosa Lunda (Estado Plurinacional de Bolivia): En primer lugar, transmito un fraternal saludo en nombre del pueblo de Bolivia y de nuestro hermano Presidente Luis Arce Catacora.

La humanidad y nuestro planeta están enfrentando los efectos de la crisis multidimensional del sistema capitalista, reflejada en el aumento de la pobreza, las desigualdades, la inseguridad alimentaria, la crisis climática y la guerra, entre otros flagelos. Si no somos capaces de enfrentar los problemas globales con soluciones colectivas, estamos frente a las posibilidades del colapso de la humanidad entera. Por lo tanto, la cooperación, la solidaridad, la complementariedad, la paz, el equilibrio con la naturaleza y el respeto de la soberanía y de la libre determinación de los pueblos deben ser los valores comunes que guíen las decisiones que adoptemos y los nuevos caminos que vayamos a construir.

En ese contexto, el Pacto para el Futuro, el Pacto Digital Global y la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1) son instrumentos importantes que nos permiten proyectar un mejor futuro para las presentes y las futuras generaciones. Este Pacto tiene la gran misión de corregir las profundas desigualdades creadas por siglos de dominación económica, política y social. Lamentablemente, también debemos reconocer que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se cumplirán, como estaba previsto, para el 2030. Sin embargo, creemos que el Pacto para el Futuro debe ser un impulso para acelerar la implementación de la Agenda 2030.

Permítaseme compartir tres principios que consideramos importantes para la implementación del Pacto para el Futuro.

En primer lugar, la equidad en la gobernanza global. En el mundo moderno del Sur Global, que agrupa a la mayor cantidad de países y poblaciones del mundo, las

decisiones multilaterales deben ser colectivas y en igualdad de condiciones, y respetar la soberanía de que gozan todos los Estados, lo cual implica una reforma real y profunda del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, los organismos financieros internacionales y otros espacios multilaterales.

En segundo lugar, la justicia climática y el desarrollo sostenible. Nuestras naciones han sido las más afectadas por la crisis climática, a pesar de ser las menos responsables de ella. Los compromisos asumidos en el Pacto para el Futuro deben garantizar las responsabilidades comunes pero diferenciadas entre países desarrollados y países en desarrollo, dotando del financiamiento comprometido para la adaptación y la mitigación. No es aceptable que los países más responsables del cambio climático ahora intenten renegociar los contenidos del Acuerdo de París. De una vez por todas, debemos construir un modelo de desarrollo basado en el respeto de la Madre Tierra y en los derechos de nuestros pueblos.

En tercer lugar, el fortalecimiento de las capacidades. En un mundo donde la tecnología avanza a pasos acelerados, con la inteligencia artificial ya como parte de nuestra cotidianidad, es importante que los países en desarrollo podamos lograr el mismo desarrollo tecnológico para la educación, el desarrollo, la salud, entre otros, de manera que nuestras sociedades puedan contar con una capacidad necesaria para enfrentar los desafíos del futuro. Los jóvenes y las mujeres del Sur Global somos el motor impulsor de nuestras sociedades. Por lo tanto, es fundamental invertir en su desarrollo para que se pueda liderar el cambio que necesitamos.

Por otra parte, reconocemos la incorporación y la referencia de los sectores más vulnerables de nuestras sociedades como son los pueblos indígenas y las mujeres. Sin embargo, eso sigue siendo insuficiente. Desde Bolivia, consideramos necesario avanzar en procesos más profundos, por lo cual proponemos impulsar un proceso de descolonización y despatriarcalización para desmontar...

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, Asuntos del Commonwealth y Desarrollo del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Excmo. Sr. David Lammy, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Lammy (Reino Unido) (*habla en inglés*): Me presento aquí como un hombre de múltiples identidades: un londinense, un patriota británico, un abogado orgulloso de mi herencia africana, guyanesa, caribeña e india, y un defensor convencido del multilateralismo que cree en la importancia de las Naciones Unidas. Estoy de acuerdo con mi gran predecesor, Ernie Bevin, cuando dijo en 1945: “[N]uestros ojos deben estar fijos en las Naciones Unidas [...]. Todas las naciones del mundo deben unirse para mirar en esa dirección”.

Los propósitos y principios de las Naciones Unidas siguen siendo hoy tan indispensables como lo eran en tiempos de Bevin. Nuestra tarea es recuperar ese espíritu fundacional para que, cuando lleguemos al centenario de las Naciones Unidas, perdure su legado. Sin embargo, no podemos ignorar los retos que afrontamos. Actualmente hay más conflictos que en ningún otro momento desde 1945, y cuestan a la economía mundial más de 900.000 millones de dólares y han generado el mayor número de refugiados y desplazados jamás registrado. Las tensiones geopolíticas están aumentando. Los progresos para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible han alcanzado un punto muerto. La confianza en el multilateralismo se tambalea.

El Pacto para el Futuro (resolución 79/1) y esta Cumbre ofrecen a los Estados Miembros la oportunidad de mostrar un liderazgo mundial responsable, abordar los rápidos cambios de nuestra era y lograr avances en la satisfacción de las necesidades de todos, especialmente de los más vulnerables. Como sé de sobra, en el pasado los países del Sur Global sufrieron grandes injusticias, y he oído de manera reiterada lo frustrados que se sienten los asociados por la injusticia del sistema global. No podemos hacer caso omiso a esas frustraciones. Debemos adoptar medidas.

En primer lugar, como ha dicho el Secretario General, debemos desplegar mayores esfuerzos colectivos para prevenir el conflicto y ponerle fin. Para Gran Bretaña, eso significa defender la soberanía de Ucrania, instar a un alto el fuego inmediato en Gaza y el Líbano y respaldar el fin de los combates en el Sudán. Significa oponerse con firmeza a los Estados Miembros que vulneran la Carta de las Naciones Unidas y rechazar un mundo en el que impera la ley del más fuerte. Significa un Consejo de Seguridad más representativo. Significa apoyar el estado de derecho internacional y aplicarlo de forma equitativa y justa, razón por la cual Gran Bretaña ha propuesto al destacado Sr. Dapo Akande para su elección como magistrado de la Corte Internacional de Justicia.

En segundo lugar, es necesario que adoptemos medidas urgentes contra la crisis climática y natural. Con su nuevo Gobierno, Gran Bretaña está renovando sus ambiciones nacionales, con el objetivo de suministrar energía limpia para 2030, y tengo la determinación de volver a desplegar también nuestras relaciones en el extranjero, construyendo una alianza mundial de energía limpia, defendiendo la creatividad y las reformas para desbloquear la financiación internacional para el clima y la naturaleza, en particular la procedente del sector privado, e impulsando los esfuerzos para proteger al menos el 30 % de la tierra y los océanos del planeta para 2030.

En tercer lugar, los países como Gran Bretaña debemos modernizar nuestro enfoque respecto del desarrollo. Nuestro Gobierno cree que la alianza, y no el paternalismo, es la forma de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprovechando de la mejor manera posible la tecnología, haciendo que los pueblos indígenas y comunidades locales, incluidas las mujeres y las niñas, formen parte central de la toma de decisiones sobre los programas de desarrollo, e impulsando una reforma más rápida del sistema financiero mundial para fortalecer la voz de los más vulnerables y atajar la deuda insostenible.

La adopción de medidas sobre los conflictos, el clima y la pobreza, facilitada por un sistema multilateral reformado, es el camino hacia la paz y la prosperidad en un planeta habitable. En todo el mundo, en cada zona de guerra, en cada campamento de refugiados, las Naciones Unidas están presentes como un faro de esperanza y humanidad al que, como dijo Bevin, deben volver la mirada todas las naciones. Esta Cumbre debe dirigir de nuevo los ojos del mundo hacia ese faro, y Gran Bretaña se enorgullece de apoyarla.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Excmo. Sr. Antony Blinken, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Blinken (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): En esta cumbre, el Secretario General Guterres y numerosos dirigentes mundiales han argüido con fuerza que, para cumplir el propósito crucial de las Naciones Unidas, necesitamos con carácter urgente apoyo, reforma y revitalización. Los Estados Unidos están totalmente de acuerdo.

Por esa razón, nos hemos sumado a otros Estados Miembros para dar forma a una amplia serie de prioridades en el Pacto para el Futuro (resolución 79/1) y obligarnos a ellas; para forjar el Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I); para suscribir la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1, anexo II); para permitir a las Naciones Unidas y a las instituciones internacionales que respondan mejor a conmociones como pandemias y desastres naturales, que la crisis climática ha agravado; para hacer frente a las cada vez mayores y diferentes amenazas a la paz y la seguridad internacionales por tierra, mar, aire, en el espacio ultraterrestre y el ciberespacio; para garantizar que los derechos humanos universales se cumplan tanto en el ámbito digital como fuera de él; para empoderar a las mujeres y las niñas mediante los esfuerzos de las Naciones Unidas, y para reformar el Consejo de Seguridad a fin de que represente mejor al mundo en desarrollo y, de manera más amplia, al mundo tal y como es

hoy. En este sentido, los Estados Unidos consideran que deberían crearse dos puestos permanentes para África, un puesto rotatorio para los pequeños Estados insulares en desarrollo y una representación permanente para América Latina y el Caribe, además de los puestos permanentes que desde hace tiempo consideramos que deben otorgarse a Alemania, el Japón y la India. Los Estados Unidos apoyan el inicio inmediato de las negociaciones sobre las reformas del Consejo.

El Pacto para el Futuro no incluye todas las prioridades ni todas las reformas que creemos que necesitan las Naciones Unidas, pero es un paso importante hacia el fortalecimiento y la evolución de esta institución que todos los Estados Miembros deberíamos apoyar y tratar de conseguir. También estamos trabajando para reformar otras instituciones internacionales, así como en nuestro propio país, que promueven los objetivos y las aspiraciones de muchos Estados Miembros, en particular aquellos que los países en desarrollo nos han planteado directamente.

Apoyamos firmemente la adhesión de la Unión Africana al Grupo de los 20 para que las voces africanas estén mejor representadas en ese grupo. Estamos encabezando los esfuerzos tendientes a reforzar la capacidad de los bancos multilaterales de desarrollo para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estamos destinando las mayores inversiones de la historia de cualquier país a acelerar la transición a la energía limpia en el plano nacional, además de dedicar miles de millones de dólares a ayudar a la población de los países en desarrollo a adaptarse a los efectos de la crisis climática y a gestionarlos. Y como principal donante de fondos humanitarios a nivel internacional, estamos forjando nuevas alianzas entre los sectores público y privado para hacer frente a necesidades sin precedentes en todo el mundo.

Son pasos importantes, pero hay que hacer más, porque no es viable limitarse a mantener el *statu quo*. Los Estados Unidos tienen la determinación de adaptar el sistema de las Naciones Unidas para que refleje el mundo de hoy y de mañana, no el que existía en 1945, pero nos oponemos y seguiremos oponiéndonos resueltamente al revisionismo. No aceptaremos las tentativas de derribar, debilitar o alterar fundamentalmente los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas: soberanía, integridad territorial e independencia. Seguiremos sosteniendo que ningún Estado Miembro tiene derecho a trazar nuevas fronteras por la fuerza ni a oprimir a su propio pueblo. Seguiremos oponiéndonos a la idea de que las naciones pueden imponer esferas de influencia o dictar con quién pueden aliarse o asociarse otros países. Nos opondremos con firmeza a los intentos de socavar la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales conexos de derechos humanos.

Una cosa es revitalizar, reformar y adaptar la Organización para hacer frente a los retos del futuro. Otra cosa muy distinta es intentar cambiar su finalidad y sus principios fundamentales, que son esenciales para evitar que se repitan los horrores del pasado. En el Pacto para el Futuro, la reforma ocupa un lugar destacado; el revisionismo no debería tener cabida en absoluto. En un momento en que se está poniendo gravemente a prueba el sistema multilateral, se trata de un logro al que podemos y debemos dar continuidad en los próximos años.

Los Estados Unidos se comprometen a contribuir a este esfuerzo colectivo. Sabemos que somos más fuertes, nos va mejor y conseguimos más resultados cuando trabajamos todos juntos con un objetivo común. Eso es lo que el mundo necesita en este momento y hace falta un sistema multilateral fuerte para poder hacer realidad los objetivos y las aspiraciones de las personas a las que todos representamos.

Discurso de la Primera Ministra de Dinamarca, Sra. Mette Frederiksen

El Presidente (*habla en inglés*): Invito a la Primera Ministra de Dinamarca, Excm. Sra. Mette Frederiksen, a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Frederiksen (Dinamarca) (*habla en inglés*): Brindar a todas las personas la oportunidad de vivir bien en condiciones de libertad y dignidad es nuestra tarea más

noble, una tarea que solo puede lograrse si realmente nos comprometemos a trabajar juntos. En estos momentos, asistimos a guerras brutales y trágicas alrededor del mundo: en África, Oriente Medio y Europa. Como comunidad mundial, nos enfrentamos a desastres humanos: pobreza, hambre, cambio climático. Si no hacemos nada, la situación no hará sino empeorar. Las decisiones que adoptemos hoy definirán el futuro de las generaciones venideras.

Por ello, el Pacto para el Futuro (resolución 79/1) es un paso tan importante para las Naciones Unidas. Doy las gracias a Namibia y Alemania por dirigir las negociaciones sobre el Pacto, y al Secretario General Guterres por su dedicación. No siempre ha sido fácil, pero ha sido un gran ejemplo de cooperación fructífera. Las negociaciones se centraron en resultados concretos y orientados a la acción, con la voluntad necesaria para encontrar acuerdos viables. Es realmente significativo que hayamos podido aprobar el Pacto por consenso.

Necesitamos un sistema mundial mucho más igualitario, que promueva la solidaridad mutua y una representatividad justa en aras de un futuro con más equidad en el que garanticemos una representación equitativa, especialmente de los países africanos. Llevamos decenios hablando de esto y ha llegado el momento de hacerlo realidad.

También debemos afrontar un hecho que a todos nos puede resultar un poco difícil de asimilar: nuestro actual sistema financiero internacional ha quedado obsoleto. Ahora mismo no puede responder a los retos a los que nos enfrentamos. Los viejos patrones y estructuras de poder se interponen en el camino del progreso necesario. Debemos reformarlo para que sea equitativo, justo y receptivo, de modo que podamos movilizar los fondos que necesitamos en el momento en que los necesitamos, e invertir en desarrollo sostenible, educación para todos los niños y niñas, salud para todos los seres humanos y, no menos importante, soluciones climáticas.

Dinamarca ya aporta una contribución importante a la Asociación Internacional de Fomento, y me enorgullece anunciar hoy que tenemos la intención de aumentarla un 40 %.

El año que viene, Dinamarca entrará a formar parte del Consejo de Seguridad. Sabemos que es una responsabilidad enorme. Haremos todo lo posible para garantizar la aplicación del Pacto y esperamos trabajar con los demás miembros para promover una cooperación constructiva y lograr que el Consejo de Seguridad sea más responsable, eficaz y representativo.

Nos encontramos en una encrucijada. Lo que realmente importa ahora es lo que hagamos. Tenemos que fijar un nuevo rumbo para que el mundo sea un lugar más justo y equitativo en el que toda persona tenga la oportunidad de vivir bien en libertad y con dignidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Primera Ministra de Dinamarca por la declaración que acaba de formular.

Invito al Ministro de Europa y de Relaciones Exteriores de la República Francesa, Excmo. Sr. Jean-Noël Barrot, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Barrot (Francia) (*habla en francés*): Estamos reunidos hoy para reafirmar nuestra adhesión a un multilateralismo ambicioso, eficaz y representativo para hacer frente a los retos del futuro. Muchos de nosotros queremos impulsar nuestro sistema multilateral, un sistema basado en el respeto del estado de derecho y en principios claros establecidos tras la Segunda Guerra Mundial, en el respeto de la Carta de las Naciones Unidas; un sistema basado en la cooperación entre las naciones, el desarrollo sostenible para todos y la solidaridad entre países; un sistema que ahora debe reformarse, porque la gobernanza mundial debe ser a la vez más representativa y colectivamente más eficaz. Todos debemos contribuir a ello; todos debemos asumir las responsabilidades que nos incumben.

Doy las gracias al Secretario General por permitirnos avanzar en este proyecto esencial para las generaciones futuras, que Francia apoya con fuerza y convicción. La Cumbre del Futuro debe promover la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el plazo previsto. Debemos acelerar nuestros esfuerzos para responder a los problemas climáticos.

Fiel a su compromiso histórico en el seno de las Naciones Unidas, Francia ha trabajado a fin de que el Pacto para el Futuro (resolución 79/1) responda a las expectativas de los Estados Miembros sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Abogamos por una ampliación de ambas categorías de miembros y por una mayor presencia de África, también entre los miembros permanentes. Con el mismo espíritu, estamos llevando a cabo una iniciativa conjunta con México para restringir el veto en casos de atrocidades masivas, que ya cuenta con el apoyo de 106 Estados de todas las regiones del mundo.

Francia también ha sido innovadora en sus propuestas de reforma de la arquitectura financiera internacional, según el espíritu del Pacto de París por los Pueblos y el Planeta, lanzado por el Presidente de la República en la Cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Mundial, celebrada en París en junio de 2023.

La Nueva Agenda de Paz debe permitir modernizar las herramientas de las Naciones Unidas para la paz y la seguridad internacionales. Debemos garantizar que las operaciones de paz, que han evolucionado mucho, permitan responder a los nuevos desafíos. Quiero elogiar aquí la labor de los cascos azules, que trabajan cada día por la paz y la seguridad en el mundo. Pienso en las mujeres y los hombres de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y su contingente francés. Pienso también en el pueblo libanés: los bombardeos israelíes acaban de causar centenares de bajas civiles, entre ellas decenas de niños. Esos bombardeos, lanzados a ambos lados de la línea azul y en la región en general, deben terminar inmediatamente. Francia hace un nuevo llamamiento a las partes y a quienes las apoyan para que rebajen la tensión y eviten una conflagración regional que sería devastadora para todos, en particular para la población civil. Por ello he solicitado la convocatoria urgente de una sesión del Consejo de Seguridad sobre el Líbano esta semana.

Con respecto al Líbano igual que con respecto a otras cuestiones, Francia seguirá plenamente movilizada para resolver las grandes crisis que socavan el orden internacional. Tomará la iniciativa y seguirá condenando firmemente la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, exigiendo la paz y el respeto de la justicia, e insistiendo en la liberación de todos los rehenes, el respeto del derecho internacional humanitario y el alto el fuego en Gaza. Francia considera que todas las vidas humanas son iguales en dignidad. Francia no apartará la mirada de ningún conflicto armado y proseguirá sus iniciativas en el Sudán, junto a sus socios.

El Secretario General nos ha pedido que miremos juntos al futuro. Ese futuro estará marcado por los grandes avances de la tecnología digital, sobre todo de la inteligencia artificial (IA). El Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) confirma el compromiso de toda la comunidad internacional de coordinarse frente a esos nuevos retos. La revolución digital no debe ampliar aún más la brecha digital y debe estar al servicio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta prioridad estará en el centro de la Cumbre de Acción sobre la Inteligencia Artificial, que se celebrará en Francia los días 10 y 11 de febrero.

La lucha contra el cambio climático y por la protección del medio ambiente no es un tema para el futuro, sino un reto del presente. La amenaza climática está causando estragos y esto se debe a la inacción y la falta de ambición. Por el bien de nuestras poblaciones, hay que adoptar una acción decidida, concreta, inmediata y eficaz. Con este espíritu, los Presidentes de la República Francesa, Kazajstán y el Banco Mundial coorganizarán este año la cumbre One Water Summit.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Planificación Nacional y Coordinación del Desarrollo de las Islas Salomón, Excmo. Sr. Rexon Ramofafia, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Ramofafia (Islas Salomón) (*habla en inglés*): En nombre del pueblo y del Gobierno de las Islas Salomón, me siento honrado de dirigirme a este foro. La Cumbre del Futuro se convoca con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como telón de fondo. El progreso se ralentiza. El sistema multilateral y la arquitectura financiera internacional no están en sintonía con nuestras realidades mundiales.

Las Islas Salomón tienen una economía relativamente pequeña y abierta, lo que nos hace muy susceptibles a las perturbaciones externas. Nuestra dispersa geografía económica aumenta el coste de conectarnos y de traer servicios a nuestra población, al igual que el coste del comercio nacional e internacional. Además nos enfrentamos a la doble carga de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. En julio, las Islas Salomón informaron, en nuestro segundo examen nacional voluntario, de que no íbamos por buen camino con respecto a los ODS, así como con respecto a los objetivos de nuestra estrategia nacional de desarrollo. Ello pone de manifiesto la importancia de la aprobación ayer del Pacto para el Futuro (resolución 79/1).

Las alianzas y la colaboración son indispensables para nuestro desarrollo. Sin embargo, también reconocemos que esa colaboración debe ser seria.

El cambio climático sigue siendo un tema que suscita división para las Islas Salomón y la región del Pacífico. Es una crisis externa que ya nos está afectando. Nuestro ecosistema y la economía oceánica están en peligro por el cambio climático. Los fenómenos meteorológicos extremos provocados por el cambio climático ya están causando víctimas mortales y repercutiendo en nuestra infraestructura, desarrollo económico y cultura autóctona. Para quienes estamos en primera línea del cambio climático y la subida del nivel del mar, es frustrante ver que la financiación relacionada con el clima sigue movilizándose en modalidades y condiciones que no se corresponden con la emergencia del cambio climático a la que nos enfrentamos.

Reconocemos que la tecnología y la transformación digital serán cada vez más el factor que salvará el futuro de nuestro planeta. El Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) ofrece la oportunidad de colmar las brechas digitales y garantizar que nadie se quede atrás en la era digital. El acceso de mi país a una tecnología digital asequible sigue estando limitado a pesar de esfuerzos recientes como la ampliación de nuestra red de comunicaciones y el uso de la tecnología digital para la inclusión financiera. Las Islas Salomón pusieron en marcha el mes pasado su primera ciberseguridad nacional, dando un paso positivo para la gobernanza de la tecnología digital.

No podemos ignorar la necesidad urgente de un mundo pacífico y seguro. Apoyamos profundamente la paz mundial, el sistema multilateral basado en normas y los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, el sistema de las Naciones Unidas debe reformarse para reflejar y responder eficazmente a las realidades a las que nos enfrentamos sobre el terreno. La cooperación y la diplomacia a nivel mundial son la vía para la solución pacífica de los conflictos.

Cuando hablamos del futuro, debemos recordar que pertenece a nuestros jóvenes y a las generaciones futuras. Más del 60 % de la población de las Islas Salomón tiene menos de 30 años. Nuestra juventud posee un gran potencial, pero se enfrenta a retos inmensos, como las repercusiones del cambio climático. Estamos redoblando los esfuerzos para empoderar a la juventud mediante el desarrollo humano y la transformación económica.

En conclusión, avancemos con un sentido de responsabilidad común, ambición y dedicación al Pacto para el Futuro. Optemos por la prosperidad futura para todos, la resiliencia y la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú, Excmo. Sr. Elmer Schialer Salcedo, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Schialer Salcedo (Perú): Traigo en primer lugar el saludo respetuoso de la Presidenta del Perú, Dina Boluarte Zegarra, quien hubiera querido estar hoy presente en esta magna Asamblea.

Nos encontramos en un momento de transformación global profunda. Vivimos tiempos marcados por desafíos sin precedentes que nos demandan trabajar juntos para forjar un futuro más justo y sostenible para todos, que requiere —nos es evidente a todos— una nueva gobernanza global más inclusiva y más equitativa. Frente a ello, el Perú viene trabajando arduamente para reducir las brechas sociales e incluir a sectores de la población que han sido históricamente postergados. Este objetivo incluye una mayor ambición en nuestras acciones nacionales y colectivas, así como compromisos financieros sostenibles por parte de la comunidad internacional que permitan una adecuada provisión de recursos para los países en desarrollo.

Un resultado importante de esta Cumbre es el compromiso de iniciar un proceso intergubernamental para la adopción de indicadores multidimensionales de progreso que vayan más allá de medir los avances alcanzados por los países y sus consiguientes necesidades de cooperación y financiamiento más allá de las frías cifras de su producto interno bruto, por lo que saludamos la creación de un grupo de expertos de alto nivel que trabaje en el desarrollo de estos nuevos indicadores. Confiamos que este trabajo será crucial para canalizar de la manera más eficiente e inclusiva la cooperación internacional, incluyendo a los países de renta media en los que persisten bolsones de pobreza y de exclusión.

Saludamos también que en esta Cumbre del Futuro se aborden asuntos emergentes de gran impacto para las nuevas generaciones, como es la digitalización y la inteligencia artificial. El Perú considera indispensable avanzar hacia la construcción de un sistema de gobernanza global que promueva la transferencia de conocimientos y tecnología y establezca lineamientos para el uso correcto de la inteligencia artificial.

El Sr. Tōnē (Tonga), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Perú entiende el Pacto para el Futuro (resolución 79/1) como una herramienta que debe respetar la soberanía de los Estados y que debe promover la cooperación basada en la solidaridad, el respeto mutuo y la equidad. Para nosotros, este Pacto no es y no será jamás una imposición ni una agenda que erosione nuestras tradiciones o nuestro orden jurídico interno, sino más bien una plataforma que nos permita trabajar junto a otras naciones para enfrentar los desafíos que compartimos, como son la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y un orden económico mundial más justo y equitativo en beneficio de los países en desarrollo. Es en esencia un llamado a construir un futuro donde el desarrollo sostenible, la paz y la prosperidad sean accesibles para todos, sin que ello implique renunciar a nuestra identidad, a nuestros valores o a nuestra autonomía como nación.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de la República Portuguesa, Excmo. Sr. Paulo Rangel, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Rangel (Portugal) (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Intervengo en esta Cumbre del Futuro con un sentimiento de esperanza y responsabilidad, en representación de Portugal y de su Primer Ministro, que no pudo asistir a la Cumbre debido a los terribles incendios que devastaron nuestro país hace tan solo unos días.

Estamos aquí por el futuro del mundo y de nuestras naciones. Esos voraces incendios están relacionados con el cambio climático, el desarrollo sostenible y la planificación urbana. Esa agenda demuestra claramente el razonamiento que subyace a

Nuestra Agenda Común (A/75/982) del Secretario General y a su ambicioso proceso para restablecer la confianza en un sistema multilateral eficaz centrado en las Naciones Unidas. En consonancia con esa visión ambiciosa y global de un multilateralismo más eficaz, Portugal participó activamente en las negociaciones sobre el Pacto para el Futuro, el Pacto Digital Global y la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1), en una clara expresión de la determinación que tenemos de promover la paz, el desarrollo sostenible y el respeto de los derechos humanos.

La paz y la seguridad internacionales empiezan por garantizar que todas las personas de todos los rincones del mundo tengan la oportunidad de vivir con dignidad en un planeta sostenible y próspero. El compromiso de Portugal con respecto a la agenda multilateral no es nuevo. Cuando se trata de paz y seguridad, medio ambiente, educación, sanidad y empleo digno, siempre hemos estado comprometidos a buscar soluciones colectivas para todos. Mantendremos ese afán en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social del próximo año, forjando alianzas para mejorar la resiliencia frente a los retos mundiales, invirtiendo en el desarrollo de las capacidades preventiva y proactiva, apoyando activamente la buena gobernanza en el mundo digital y el espacio exterior, y promoviendo la innovación, el uso responsable de la ciencia y la transformación digital.

Portugal es un país profundamente ligado al mar. Reconocemos el papel vital de los océanos en la economía mundial y en la lucha contra el cambio climático. Por ello, propugnamos con entusiasmo una gobernanza responsable y sostenible con vistas a la tercera Conferencia sobre el Océano, junto con nuestros socios, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo. Apoyamos la reforma del sistema de gobernanza mundial, incluida la arquitectura financiera internacional. Seguimos respaldando ese objetivo como país invitado por la Presidencia brasileña del Grupo de los 20, cuyo llamamiento a la acción suscribimos, y con vistas a la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, cuyo proceso preparatorio copresiden Portugal y Burundi.

Al comienzo de esta Cumbre celebramos el Día Internacional de la Paz. Precisamente para mantener y promover la paz y la seguridad creamos las Naciones Unidas. Ese es también uno de los objetivos del Pacto para el Futuro, que estamos decididos a promover, incluso con vistas a nuestra candidatura a un puesto en el Consejo de Seguridad para los años 2027 y 2028.

Vivimos en un mundo de tensiones geopolíticas, conflictos y crisis que afectan la confianza de los ciudadanos en el multilateralismo. No podemos olvidar a quienes han perdido la vida en los conflictos de Gaza, Ucrania, el Sudán y el Sahel, ni podemos ignorar la desigualdad, la violencia de género o las crecientes y nefastas repercusiones del cambio climático, desde los fenómenos relacionados con el clima en las islas del Pacífico y el Caribe hasta las sequías en Etiopía y la India, pasando por los incendios forestales en Portugal y muchas otras partes del mundo.

Los retos a los que nos enfrentamos hoy no conocen fronteras y justifican un Pacto para el Futuro. Ahora depende de cada país, de cada dirigente y de cada uno de nosotros elegir el camino hacia el futuro. Portugal elige el camino de la acción colectiva, la interacción, el multilateralismo, el diálogo, la paz y el compromiso inquebrantable de obrar por un futuro mejor para todos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Invito al Ministro Federal de Defensa de la República Islámica del Pakistán, Excmo. Sr. Khawaja Muhammad Asif, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Asif (Pakistán) (*habla en inglés*): Quisiera decir ante todo que no puede haber desarrollo sostenible mientras el mundo desarrollado perpetúe tragedias como la de Gaza.

La aprobación del Pacto para el Futuro (resolución 79/1) es una expresión de nuestra determinación colectiva de responder a los retos mundiales para la seguridad

y el desarrollo que amenazan a las generaciones presentes y futuras. Para más de 100 países en desarrollo, el Pacto ofrece la oportunidad de revitalizar el desarrollo y reformar el desigual sistema económico financiero internacional. El Pacto solo será transformador si traducimos los compromisos adquiridos en acciones concretas.

Para cubrir el déficit de financiación de 4 billones de dólares que afecta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), debemos cumplir los compromisos adquiridos hace tiempo en materia de ayuda oficial para el desarrollo, aplicar la propuesta de estímulo de los ODS elaborada por el Secretario General, reorientar el 50 % de la asignación de derechos especiales de giro no utilizada en 2021, crear una Asociación Internacional de Fomento más grande, mejor y más ambiciosa, a fin de garantizar una reposición sólida de 100.000 millones de dólares en diciembre, ampliar los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo, reducir los costos de endeudamiento de los países en desarrollo, aumentar la representación de los países en desarrollo en las instituciones financieras internacionales, revisar la arquitectura de la deuda soberana para hacerla más equitativa, adoptar un régimen fiscal internacional equitativo y reformar la Organización Mundial del Comercio, a fin de que sirva de vehículo para la expansión de las exportaciones y el desarrollo al garantizar un trato preferencial para los países en desarrollo y evitar un nuevo proteccionismo ambiental. Las Naciones Unidas, en virtud de su composición y mandato universales, siguen siendo una plataforma indispensable para impulsar y supervisar el cumplimiento de esos compromisos.

Reducir la brecha digital es fundamental para garantizar un futuro equitativo. El Pakistán celebra los resultados del Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) a este respecto. Debemos salvar la brecha Norte-Sur y evitar una fragmentación del espacio digital entre el Este y el Oeste. Debemos asegurar una gobernanza equitativa de los datos y debemos aprovechar y controlar el poder de la inteligencia artificial.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Invito al Ministro de Juventud y Deporte de la República de Gambia, Excmo. Sr. Bakary Badjie, a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Badjie (Gambia) (*habla en inglés*): El Gobierno de Gambia expresa su sincero agradecimiento al Secretario General por haber convocado esta importante Cumbre, que pretende fomentar soluciones multilaterales sostenibles con objeto de promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en años sucesivos. También expresamos nuestro profundo agradecimiento a los cofacilitadores, a saber, Namibia y Alemania, por sus esfuerzos infatigables para facilitar los procesos de negociación, así como por sus inestimables contribuciones a la preparación y celebración de esta Cumbre.

La Cumbre del Futuro demuestra nuestra voluntad colectiva de reforzar el multilateralismo, ya que representa una oportunidad importante para reafirmar nuestro compromiso de encarar desafíos mundiales comunes, al tiempo que entablamos debates sobre el refuerzo del multilateralismo y la transformación de la gobernanza mundial en los días venideros. Demostremos un mayor compromiso de reforzar nuestros sagrados principios multilaterales relativos a la defensa de los derechos humanos, el mantenimiento de la paz y la promoción del desarrollo sostenible. La solidaridad y el respeto de la dignidad humana deben sustentar nuestras acciones y compromisos colectivos a todos los niveles, ya sean regionales o mundiales. Esos valores son, y deben seguir siendo, el cimiento de nuestros esfuerzos.

El tema “Soluciones multilaterales para un mañana mejor” es oportuno y pertinente. Cobra especial pertinencia en este momento crítico en que el mundo, en particular el Sur Global, afronta desafíos existenciales persistentes, entre ellos la intensificación de las tensiones y la inestabilidad regionales, como las crisis actuales en Ucrania, Palestina y la región del Sahel, que han provocado un aumento de los desplazamientos de población, en especial de mujeres y niños, deprimiendo así aún más las economías de los países en desarrollo.

Como país en desarrollo, a Gambia le preocupan profundamente los efectos desproporcionados de los desafíos mundiales en los países pequeños, en particular las dimensiones socioeconómicas negativas de los esfuerzos de recuperación tras la enfermedad por coronavirus, el aumento de las vulnerabilidades climáticas, la inseguridad alimentaria, la pobreza y las amenazas sanitarias emergentes, que siguen exacerbando las desigualdades existentes, sumiendo así a millones de personas en una pobreza aún más profunda. La mayoría de las personas afectadas por esa pobreza terrible son mujeres, que siguen enfrentándose a considerables obstáculos en materia de educación, recursos económicos y normas de género profundamente arraigadas, lo que dificulta su participación en el mercado laboral y en los procesos decisivos. Estos desafíos han estancado los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyo plazo se acerca y muchas metas no se han cumplido. Necesitamos con urgencia medidas audaces, soluciones integrales y recursos considerables para abordar estos problemas mundiales acuciantes.

Los jóvenes siguen padeciendo una escasez estructural de oportunidades de empleo decente, agravada por las incertidumbres económicas mundiales, lo que dificulta a los Gobiernos aprovechar su potencial. Nuestra respuesta colectiva a estos desafíos complejos debe centrarse en la necesidad fundamental de fomentar la cooperación multilateral, con un enfoque holístico basado en el diálogo, el entendimiento común, la solidaridad y las responsabilidades compartidas, a fin de salvaguardar la estabilidad mundial y garantizar la consecución de los ODS en este decenio.

A este respecto, el Gobierno de Gambia, con el apoyo de las Naciones Unidas, organizó una consulta nacional de jóvenes, que duró dos días, para preparar un documento de posición y seleccionar a los representantes de la juventud que asistirían a esta Cumbre. Durante esas consultas, jóvenes de todo el país y de diversos sectores exigieron y pidieron a nuestro Gobierno que defendiera la reestructuración del sistema financiero internacional para atender mejor a sus necesidades. Abogaron por un mayor acceso a la financiación climática, el desarrollo de competencias técnicas para la innovación climática y la adopción de medidas contundentes. Los jóvenes también pidieron participar en la toma de decisiones a nivel político e internacional.

Gambia acoge con plena satisfacción el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), que considera como un compromiso en favor de soluciones concretas, que sitúen a las generaciones futuras en el centro de nuestras preocupaciones. Reafirmamos nuestra determinación de reforzar la cooperación internacional para garantizar que la consecución de los objetivos de esta Cumbre, a fin de construir un mañana mejor para las generaciones futuras.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Invito a la Viceministra de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador, Excma. Sra. Adriana Mira, a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Mira (El Salvador): El Salvador reconoce con entusiasmo la importancia de esta Cumbre del Futuro, que representa un hito en la historia de nuestra comunidad internacional. Los instrumentos que hemos negociado para llegar a esta Cumbre representan una gran oportunidad para fomentar una mayor cooperación internacional y un multilateralismo revitalizado, que sea el detonante para las próximas discusiones que nos permita ir más allá de acuerdos a verdaderos mecanismos y acciones sectoriales de apoyo al desarrollo de todos. Esperamos que el mundo entero reciba los resultados de esta Cumbre con esperanza, sobre todo en un momento en que los países en desarrollo necesitamos acceso al financiamiento y a los recursos para afrontar los desafíos globales a los que estamos expuestos.

Esta sesión también significa una oportunidad para acrecentar la confianza y solidaridad entre los países. El sistema multilateral actual continuará en retroceso si

permitimos que las dinámicas de estrategia y de poder de unos pocos prevalezcan sobre las reglas instauradas para el beneficio de todos. El Salvador no es el único; muchos de los países del Sur Global están haciendo escuchar sus voces con mayor fuerza y se están encaminando en visiones de desarrollo hechas para su propia realidad.

Durante las negociaciones del Pacto para el Futuro (resolución 79/1), El Salvador reiteró la urgente necesidad de reformar el Consejo de Seguridad, para que se transforme en un órgano más representativo, democrático, legítimo, eficiente y transparente, que permita la participación de más países, que hoy por hoy nos encontramos subrepresentados en este espacio en el que se toman decisiones importantes para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Las generaciones del presente cada vez están más ocupadas por las problemáticas que agobian su diario vivir y les dificultan pensar en un mejor mañana. Esta discusión nos obliga a preguntarnos si las acciones que estamos tomando son las necesarias para edificar ese futuro que nuestras poblaciones realmente necesitan.

Me siento orgullosa en decir que el Gobierno de El Salvador, bajo la visión del Presidente Nayib Bukele, ha recuperado la esperanza al convertirse en el país más seguro del Hemisferio Occidental. Para El Salvador, la seguridad era la premisa necesaria para recuperar nuestro futuro. Por ello, sin descuidar el mantenimiento de este logro, ahora podemos priorizar acciones que atiendan el proceso de crecimiento económico, inversión y un comercio internacional abierto. El entorno internacional nos empuja a invertir y dirigir políticas orientadas a las industrias tecnológicas, la adaptación al cambio climático y la transición a la energía verde.

Consciente de las potencialidades de la innovación tecnológica, El Salvador ha dado pasos importantes para convertir al país en el centro tecnológico de la región, al implementar políticas de gobernanza digital e instrumentos legales para un mayor aprovechamiento de las tecnologías y los flujos de inversiones. Mi país se encuentra cimentando las bases para lograr el objetivo acordado de un futuro digital inclusivo, abierto, justo y seguro. Tenemos el compromiso de eliminar la brecha digital aumentando los niveles de conectividad y el acceso a Internet. Nuestra alianza con Google y la inauguración del primer centro de datos comercial certificado de Nivel III en El Salvador, son el reflejo de la apuesta del Gobierno en el uso adecuado de la innovación tecnológica.

La semilla que hoy estamos sembrando por medio de estos instrumentos promete un mejor futuro para todos y especialmente para los jóvenes y las generaciones futuras. Durante el evento sobre el tema “Imaginar el futuro: empleo, juventud y oportunidades”, impulsado por el sistema de las Naciones Unidas, realizado en mi país, llegamos a la conclusión que es fundamental escuchar la voz de los jóvenes y generar espacios de diálogo que nos permitan conectar con sus perspectivas para que, desde nuestras agendas, puedan concretarse acciones para nuestra juventud. Confiamos en que por medio del trabajo articulado con el equipo del sistema de las Naciones Unidas en el país y otros asociados estratégicos para el desarrollo, seguiremos invirtiendo en las juventudes.

Finalizo mi intervención manifestando el compromiso de El Salvador de avanzar en los resultados que emanan de esta Cumbre, con la esperanza de que conjuntamente lograremos los objetivos que juntos sembramos este día por un mejor futuro.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la Organización Internacional de Policía Criminal.

Sr. Stock (Organización Internacional de Policía Criminal) (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor dirigirme a la Asamblea General en esta sesión de la Cumbre del Futuro. La Cumbre representa un momento de reflexión y un momento de acción en el que reafirmamos nuestro compromiso de construir un mundo resiliente, equitativo y más seguro. En una época caracterizada por profundos cambios, desde los

rápidos avances tecnológicos hasta las crisis ambientales, la seguridad mundial y el desarrollo sostenible están intrínsecamente relacionados.

La Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) reconoce el papel fundamental que desempeñan los organismos encargados de la aplicación de la ley para garantizar la seguridad y la prosperidad de las comunidades de todo el mundo. Al garantizar la seguridad de las calles, la policía refuerza los cimientos del desarrollo. Al proteger a las comunidades, la policía las empodera para que lleguen más lejos. Por este motivo, en 2017, INTERPOL presentó los Objetivos de la Acción Policial Mundial. Ofrecen un plan de aplicación de la ley para promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de forma complementaria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este año, la Asamblea General también tratará de aprobar el cuarto examen de su resolución relativa a la cooperación entre INTERPOL y las Naciones Unidas. En los exámenes anteriores, la comunidad internacional reforzó dicha complementariedad y afirmó la posición de INTERPOL como asociado clave para la aplicación.

Para alcanzar los objetivos de los ODS, también debemos reconocer que ningún país ni organización puede actuar por sí solo. Se están creando redes delictivas en todo el mundo. Se crean lazos, se coordinan acciones. Para contrarrestarlos, tenemos que ser más innovadores y ágiles. Como Secretario General de INTERPOL, estoy convencido de que un futuro seguro depende de una arquitectura de seguridad mundial única y sólida que evite los silos y las duplicaciones, garantice la inclusividad de la información, las redes y el acceso a la tecnología, y evite las lagunas y la pérdida de información esencial. INTERPOL está dispuesta a seguir construyendo esta arquitectura con los Estados Miembros y los asociados regionales y mundiales.

Esta Cumbre nos pide que construyamos oportunidades para las generaciones del mañana, basadas en el multilateralismo y en un sistema de seguridad fuerte e integrado. Para cumplir esa misión, debemos restablecer y mantener la confianza en las instituciones concebidas para proteger la paz, la seguridad y la prosperidad. Eso significa adaptar nuestros enfoques, a fin de abordar los nuevos desafíos de forma responsable, ética e íntegra.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral.

Sr. Casas-Zamora (Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral) (*habla en inglés*): Comparezco aquí como Secretario General del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) para hablar sobre el futuro de nuestro planeta y del pacto que necesitamos para hacerlo viable.

Para mí el futuro tiene rostros. Tengo dos hijos, Annalena y Simon, de 15 y 12 años. El Pacto para el Futuro (resolución 79/1) que hemos forjado aquí trata del mundo que les legaremos. Quiero que vivan en un mundo donde las mujeres no sean ciudadanas de segunda clase en ningún sitio, donde no tengan que esperar, a partir de las tendencias actuales, 46 años para alcanzar la igualdad de representación en los Parlamentos y muchos más para sentarse como asociadas en pie de igualdad en los consejos de administración. Si el Pacto no promueve ese derecho humano, que es la mejor oportunidad para nuestro futuro, estamos perdiendo el tiempo.

Quiero que vivan en un mundo que ya no acepte que 81 personas posean tanta riqueza como el 50 % de la humanidad junta. Si el Pacto no abre la puerta a una reforma fundamental del capitalismo para hacerlo más equitativo, a fin de evitar que los desmesuradamente ricos acaparen nuestros procesos políticos y la posibilidad de un futuro sostenible, de modo que nuestros procesos políticos y la posibilidad de un futuro sostenible no queden en manos de los obscenamente ricos, estamos perdiendo el tiempo.

Quiero que vivan en un mundo donde las naciones sean verdaderamente capaces de colaborar para resolver los grandes problemas de nuestro tiempo. Si el Pacto no nos ayuda a acercar las estructuras de gobernanza internacional a las realidades del poder en el mundo, empezando por el Consejo de Seguridad, estamos perdiendo el tiempo.

Quiero que vivan en un mundo que valore la democracia como una de las cumbres del viaje humano. Y utilizo la palabra “democracia” deliberadamente —no “gobernanza”, ni “instituciones”, ni todos los eufemismos que muchos Gobiernos utilizan para disfrazar verdades sencillas, porque la democracia es el único sistema político que respeta plenamente los Pactos de las Naciones Unidas sobre Derechos Civiles y Políticos y Derechos Sociales y Económicos, que casi todos los países aquí representados han suscrito, y porque la democracia es la mejor defensa contra la aparición de los campos de exterminio en Ucrania y Oriente Medio, en el Sudán y Myanmar y, por tanto, protege la paz mundial. Si el Pacto no promueve la democracia, estamos perdiendo el tiempo.

El escritor británico Aldous Huxley se preguntó una vez si el mundo era el infierno de otro planeta. No lo sé. Lo que sí sé es que tenemos la obligación de no convertirlo en un infierno para la generación de Annalena y Simon. El Pacto puede ser nuestra mejor oportunidad...

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Sr. Ottone (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) (*habla en francés*): La Cumbre del Futuro es un llamamiento a favor de crear sociedades más justas, más prósperas y más pacíficas. Para hacer frente al reto del desarrollo sostenible, el mandato de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), centrado en la educación, la ciencia y la cultura, es indispensable. Eso es precisamente lo que nos recuerda el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), que acabamos de aprobar.

En primer lugar, en cuanto a la educación, no hay un futuro viable en un mundo en el que más de 250 millones de jóvenes siguen estando privados de ese derecho fundamental. Como se afirma en el Pacto para el Futuro, debemos emprender reformas profundas en consonancia con la labor ya realizada por la UNESCO a favor del acceso universal a la educación, en particular para las niñas, el fortalecimiento de la formación docente y el uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje.

La UNESCO está convencida de que para progresar y reducir las desigualdades de manera sostenible también es necesario difundir la innovación y el conocimiento. Sin embargo, todos podemos apreciar la brecha que sigue existiendo en todo el mundo. Por ello es esencial que el Pacto para el Futuro consagre la necesidad de promover la cooperación científica internacional, en consonancia con la recomendación de la UNESCO sobre la ciencia abierta. Así es como podemos fomentar la transferencia de tecnologías, la aparición de todos los talentos y una gestión responsable de los riesgos.

El Sr. Marschik (Austria), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por último, está la cultura. En su pluralidad de expresiones, es un motor de desarrollo sostenible y nuestro bien público mundial más potente. La conservación de los sitios del Patrimonio Mundial es un ejemplo notable. Esos sitios no solo son testimonios de la historia de la humanidad y de la belleza de la naturaleza, sino que salvaguardarlos es también esencial para la población local expuesta a las amenazas del cambio climático, el tráfico ilícito o la presión turística. Nuestra organización también apoya a los creadores y a todos los profesionales de la cultura, porque, a través de su talento, nos despiertan la imaginación, nos aglutinan y generan millones de puestos de trabajo, lo que constituye una importante palanca de inclusión para la juventud y las mujeres en particular. La acción 11 del Pacto para el Futuro reconoce que la cultura desempeña un papel crucial en nuestras sociedades: un papel en la cohesión social, el bienestar y el

desarrollo económico que debe tener su lugar en las políticas públicas. Es un gran paso adelante el que damos hoy, pero juntos podemos ir más allá velando por que la cultura pase por fin a considerarse un objetivo *per se* en el programa de desarrollo posterior a 2030, que aún ha de definirse. Solo la cultura tiene el poder de hacer que los pueblos se abran unos a otros y sacar lo mejor de ellos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Sr. Grossi (Organismo Internacional de Energía Atómica) (*habla en inglés*): Alguien dijo una vez que la mejor manera de predecir el futuro es construyéndolo. Eso es lo que está ocurriendo ahora con la aprobación del Pacto para el Futuro (resolución 79/1) y la ratificación de los objetivos que conlleva.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), institución nacida de una idea pronunciada desde esta misma tribuna hace 70 años, está haciendo precisamente eso, junto con los Estados aquí representados. Lo hace apuntalando el régimen de no proliferación de las armas nucleares, que impide que miles de materiales nucleares de todo el mundo se desvíen hacia usos hostiles. Lo hace impidiendo que más Estados agreguen armas nucleares a las que ya existen. Lo hace desplegándose en una zona de guerra para evitar que un accidente nuclear con terribles consecuencias radiológicas agrave la calamidad de una guerra que persiste.

Lo hace también —y es un aspecto importante— a través de sus programas, como Rayos de Esperanza, que lleva la oncología y la medicina nuclear a lugares que no disponen de una sola unidad de radioterapia. Lo hace en lugares donde escasean los alimentos a través del proyecto Atoms4Food. Lo hace protegiendo el medio ambiente con sus técnicas nucleares contra la contaminación por plásticos, protegiendo los océanos de la acidificación y afrontando otros problemas de esa índole. Lo hace de todas esas maneras.

El mundo y el Pacto que la Asamblea acaba de aprobar necesitan instrumentos concretos para materializar esos objetivos, entre ellos la energía nuclear limpia, que permite a cada vez más Estados lograr el desarrollo económico sin dañar el medio ambiente. Eso es ni más ni menos lo que hace el OIEA. Es un instrumento de todos los nobles objetivos e ideas que se han aprobado aquí, y seguirá dedicándose ni más ni menos que a esto.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida.

Sra. Byanyima (Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida) (*habla en inglés*): Nos reunimos en un momento en que las crisis mundiales amenazan con desbordarnos. Pero no hay que desesperarse. Vengo aquí con un camino que funciona: un camino a través del cual el mundo puede superar todos los retos.

Hace más de 25 años, los Gobiernos se reunieron con la sociedad civil, el sector privado y los filántropos aquí, en las Naciones Unidas, para luchar contra una enfermedad: el VIH/sida. Crearon instituciones como el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, que es el programa que dirijo. Crearon el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria. Fijaron objetivos, trabajaron juntos y colaboraron para combatir una enfermedad. En la actualidad, casi 31 millones de personas que viven con el VIH en todo el mundo reciben tratamiento y llevan una vida sana. La respuesta al sida define el camino hacia el éxito: un camino de multilateralismo.

Los elementos clave de ese éxito son, en primer lugar, la responsabilidad común y la solidaridad mundial. Ningún país o entidad puede resolver por sí solo los problemas mundiales. En segundo lugar, hay que velar por que todos los países participen de los beneficios de la innovación científica. En tercer lugar, hay que situar

los derechos humanos en el centro de todos los planes y garantizar que se atienda primero a las personas vulnerables y marginadas, y que no haya estigma ni discriminación que vayan en detrimento de ello. En cuarto lugar, hay que compartir los recursos financieros. En la actualidad, nos enfrentamos al reto de que los países más vulnerables al VIH/sida y con mayor carga se ven asfixiados por la deuda. La cuestión de la reestructuración de la deuda es fundamental hoy en día, ya que los recursos deben compartirse.

Por último, el ejemplo de la respuesta al VIH, en la que los países se unieron, debería inspirarnos a reafirmar nuestra adhesión al multilateralismo. Ya lo hemos hecho antes. Durante 25 años luchamos contra esta enfermedad...

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Sr. Krähenbühl (Comité Internacional de la Cruz Roja) (*habla en inglés*): Ayer, los dirigentes del mundo aprobaron el Pacto para el Futuro (resolución 79/1). El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) suscribe lo que señalan en el Pacto en el sentido de que hay seres humanos que padecen terribles sufrimientos. También suscribimos su advertencia acerca de los crecientes riesgos catastróficos y existenciales, muchos de ellos causados por nuestras propias decisiones. Sin embargo, también tienen razón cuando afirman que existe un camino hacia un futuro más halagüeño para todos los seres humanos. El hecho de que su fórmula para ese futuro más halagüeño incluya la cooperación internacional basada en el respeto del derecho internacional resuena con fuerza en el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Este año se cumple el 75° aniversario de los Convenios de Ginebra de 1949, que regulan cómo se libran las guerras. Todo Estado representado en la Asamblea General se ha comprometido a respetar y hacer respetar esas normas, tanto de palabra como de hecho. Suscribimos la acción 14 del Pacto. Protegeremos a todos los civiles en los conflictos armados. Según el derecho internacional humanitario, las partes combatientes solo pueden atacar objetivos militares, y deben adoptar todas las precauciones para minimizar los daños causados a la población civil y efectivamente minimizar esos daños. Animamos a todos los Estados representados hoy aquí a que empleen su influencia para hablar directamente con las partes beligerantes y asegurarse de que así sea. El año pasado, cientos de miles de civiles murieron o sufrieron lesiones terribles, muchos de ellos víctimas de ataques deliberados o indiscriminados. Podemos y debemos esforzarnos más en ese sentido.

También suscribimos la acción 15. Velaremos por que las personas afectadas por emergencias humanitarias reciban el apoyo que necesitan. Las normas para la asistencia humanitaria están recogidas en el derecho internacional humanitario. Las partes en un conflicto armado deben permitir y facilitar el paso de la asistencia humanitaria. Sin embargo, nos enfrentamos a una realidad apremiante. Millones de personas en zonas de guerra se quedan sin apoyo humanitario básico debido a la falta de presencia humanitaria. La destrucción de infraestructura esencial podría evitarse si los ataques fueran moderados y se basaran en la proporcionalidad y la distinción.

La realidad actual es que los efectos acumulados de la destrucción, la desinversión y el abandono están generando un coste insostenible para las generaciones venideras. Podemos y debemos hacer más. El camino hacia un futuro más halagüeño para la humanidad está a nuestro alcance, han dicho los líderes mundiales. En la guerra, ese camino está iluminado por los Convenios de Ginebra. Desde el Comité Internacional de la Cruz Roja tendemos la mano a la comunidad internacional a lo largo de ese camino y abogamos por que lo recorramos juntos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la Liga de los Estados Árabes.

Sr. Aboul Gheit (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): Hoy estamos forjando el futuro, y cada decisión que tomemos o cada senda que emprendamos repercutirá en las próximas generaciones. La Cumbre del Futuro debe dar a entender claramente que las próximas generaciones merecen vivir en un mundo libre de conflictos, hambre y pobreza extrema y sin las amenazas que plantean los fenómenos climáticos extremos o la falta de control en materia de tecnología. Todos los problemas a los que nos enfrentamos están interconectados y entrelazados. Todos ellos se cruzan en una intersección principal, que es el mantenimiento del multilateralismo y la acción conjunta a nivel internacional. Cuestiones urgentes, como hacer frente al aumento de las temperaturas y al cambio climático; la brecha entre el mundo en desarrollo y los países ricos, sobre todo en lo que respecta a la financiación de la lucha contra el cambio climático; el reparto justo y equitativo de los beneficios de la adaptación al clima; la pobreza extrema; las crisis de la deuda, y los graves retos que plantean las nuevas tecnologías, especialmente la inteligencia artificial, solo pueden abordarse mediante una acción multilateral y una organización mundial.

A pesar de la magnitud de esos retos, sigo opinando que la principal tarea de la Organización es mantener la paz y la seguridad internacionales. Los demás objetivos serán difíciles de alcanzar en un mundo dominado por el conflicto y el miedo. Debemos reconocer que las fuentes de tensión se han ampliado, que los esfuerzos para afrontarlas y resolverlas se han visto menoscabados y que la competencia entre las principales Potencias no redundará en interés del sistema internacional y nos retrotrae a una época de parálisis casi total.

A estas alturas estamos todos convencidos de que, en su forma actual, el Consejo de Seguridad ya no refleja las realidades de nuestro mundo y ya no posee la eficacia y la influencia para actuar al servicio de la acción multilateral en los conflictos presentes. Otro ejemplo es cómo la agresión israelí en Gaza continuó durante meses, causando muerte, destrucción, sabotaje, hambruna y desplazamiento, sin que el Consejo fuera capaz de acordar una resolución. Y, una vez alcanzada una resolución, hasta la fecha lamentablemente el Consejo no ha sido capaz de aplicarla. Y ahora le toca al Líbano.

El mundo árabe está sufriendo y todos, la comunidad internacional y la Organización, tenemos que trabajar para enderezar la situación en Oriente Medio. De lo contrario, el conflicto se extenderá y pondrá en peligro la paz y la seguridad.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Sra. Çelik (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme a la Asamblea General en la Cumbre del Futuro en nombre del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y de la Nueva Agenda Urbana que ONU-Hábitat tiene el mandato de liderar.

La Nueva Agenda Urbana es un proyecto común de las Naciones Unidas para un futuro mejor y más sostenible. Ahora que nos disponemos a planificar la aplicación del Pacto para el Futuro (resolución 79/1), ONU-Hábitat anima a los Estados Miembros a recordar que es en nuestras ciudades y pueblos donde se prevé que vivan dos tercios de la población mundial para 2050. Ese cambio hacia la urbanización obedece a diversos factores, como las oportunidades económicas, un mejor acceso a los servicios y, cada vez más, el desplazamiento involuntario, las catástrofes y los conflictos. Si a todo ello le sumamos el crecimiento general de la población mundial, la población de las ciudades podría aumentar 500 millones de personas cada cinco años.

Ante esta proyección, ONU-Hábitat está preparada para apoyar a los Estados Miembros en el compromiso contenido en el Pacto para el Futuro de garantizar el acceso de todas las personas a viviendas adecuadas, seguras y asequibles y ayudar

a los países en desarrollo a planificar y realizar ciudades justas, seguras, saludables, accesibles, resilientes y sostenibles, así como en los compromisos de apoyar el acceso a servicios esenciales sostenibles en las ciudades y la integración de la reducción del riesgo de desastres en las políticas y los programas. La infraestructura, la vivienda y los servicios urbanos bien planificados pueden hacer más sostenible y resiliente la vida de los habitantes de las ciudades.

El desarrollo urbano sostenible está impulsado por autoridades locales y regionales inclusivas y dotadas de recursos, con la participación de la juventud de las ciudades. Además, sentará las bases para la estabilidad, la seguridad y la consolidación de la paz a largo plazo de las sociedades al no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás. En las ciudades con buena planificación, los riesgos climáticos y de catástrofes también pueden gestionarse eficazmente, con la ayuda de las tecnologías digitales. Para lograrlo, ONU-Hábitat y los Miembros de las Naciones Unidas que forman parte de la coalición Local2030 animan a los Estados Miembros a buscar también medios para colaborar más estrechamente con los Gobiernos locales y regionales, tal y como recomienda el Pacto para el Futuro, con el fin de aumentar las oportunidades de transición hacia el desarrollo sostenible para 2030.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Sr. Salazar-Xirinachs (Comisión Económica para América Latina y el Caribe): La Cumbre del Futuro nos ofrece una oportunidad única para mostrar al mundo que es posible restaurar la confianza en el sistema multilateral y demostrar que la cooperación internacional y regional pueden responder a los enormes retos que enfrentamos y servir para construir un futuro más pacífico, justo, productivo, inclusivo y sostenible mediante la acción colectiva.

El proceso que nos llevó al Pacto para el Futuro, así como al Pacto Digital Global y a la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1), nos ha dado lecciones importantes. Más allá de los acuerdos sobre cada tema, tal vez el valor agregado y la lección más importante es que es crucial pensar el futuro para, desde el futuro, instalar los temas que son importantes para el presente. Es decir, es importante que las políticas y las acciones que los países y la comunidad internacional van tomando hoy se tomen con plena conciencia de qué tipo de futuro están construyendo.

Desafortunadamente, como sociedades tendemos a vivir en la inmediatez y en el corto plazo, tendencia que ha sido agravada por las redes sociales, que además generan más emociones que pensamiento analítico. Pensar el futuro es una forma de crear espacios de encuentro y de análisis para combatir ese cortoplacismo y esa polarización. El Pacto para el Futuro es un gran paso en la dirección correcta para retomar un sistema multilateral que fue diseñado hace más de 70 años y que, como lo ha señalado el Secretario General, requiere urgentes reformas, tales como la arquitectura financiera internacional, que no está a la altura de los retos del financiamiento para el desarrollo de hoy día.

Los temas de paz, seguridad, ciencia y tecnología, innovación y cooperación digital, juventud y solidaridad intergeneracional y la igualdad de género son temas fundamentales para el mundo y para América Latina y el Caribe. En ese sentido, una de las prioridades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es contribuir con el fortalecimiento de la prospectiva y la gobernanza anticipatoria de los países de la región. Por ejemplo, estamos creando una red de comisiones de futuro parlamentarias en la región y estamos enfatizando no solo las respuestas a la pregunta sobre qué hay que hacer, sino cómo hacerlo, lo cual nos lleva directo a los temas de capacidades top de las instituciones, es decir, técnicas operativas, políticas y prospectivas, así como los espacios de diálogo social para gestionar las transformaciones indispensables.

El mundo y América Latina necesitan y se beneficiarían de un mundo en paz, de un sistema multilateral fuerte y de un sistema de comercio regido por reglas de colaboración para avanzar hacia el desarrollo sostenible, para avanzar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para enfrentar el cambio climático. En nuestro próximo 40° período de sesiones de la CEPAL, en octubre en Perú, tendremos la primera oportunidad para conversar sobre la implementación de los compromisos de la Cumbre del Futuro en América Latina y el Caribe.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante de la Unión Interparlamentaria.

Sra. Ackson (Unión Interparlamentaria) (*habla en inglés*): El Pacto para el Futuro (resolución 79/1), documento final de esta Cumbre, define un camino claro para propulsar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reparar un sistema multilateral que prácticamente se ha desmoronado. Como Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP), estoy aquí para decir a los Miembros que pueden contar con nuestra organización, integrada por 180 parlamentos nacionales, como socio de confianza en el camino que tienen por delante. Ningún reto es demasiado grande si existe la decisión y la determinación de trabajar conjuntamente.

La UIP celebra que en las Naciones Unidas se reconozca claramente el papel de los parlamentos, contemplado en la acción 55 del Pacto. Esta línea de actuación pone de manifiesto la necesidad de estrechar la relación entre las Naciones Unidas y los parlamentos y avala la contribución de los parlamentos a través de la UIP para apoyar la aplicación de los acuerdos de las Naciones Unidas. Tendremos ocasión de ahondar en los pormenores de esa relación durante este septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en el marco del tema 126 del programa, “Interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria”. Esperamos colaborar con los Estados Miembros para encontrar formas más concretas de implicar a los parlamentos en la labor de las Naciones Unidas de modo que sean más conscientes de los debates que tienen lugar aquí y estén más capacitados para hacer aportaciones a través de sus Gobiernos y de la UIP.

En el cuarto de siglo transcurrido desde que se aprobó la Declaración del Milenio (resolución 55/2), la relación entre las Naciones Unidas y los parlamentos no ha dejado de ampliarse año tras año, sin perder nunca de vista el objetivo final de hacer que las Naciones Unidas sean más abiertas, más responsables y más capaces de cumplir su cometido. Nos comprometemos a reforzar esa relación. Hoy en día, la mayoría de las reuniones importantes de las Naciones Unidas se celebran con al menos algunos componentes parlamentarios. Como dijo una vez el fundador de Tanzania, Mwalimu Julius Kambarage Nyerere: “Se puede hacer. Haz lo que esté en tus manos”.

En la UIP hacemos lo que está en nuestras manos para fortalecer las Naciones Unidas y el multilateralismo a través de los parlamentos. Todos debemos redoblar esfuerzos y estar preparados para aprovechar toda oportunidad de mejora que surja. La gente de todas partes espera cambios. Este es el momento y el lugar para hacer esos cambios.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

Sr. Lario (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola) (*habla en inglés*): El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) celebra y apoya los resultados de la Cumbre del Futuro. Hoy quiero reafirmar nuestro compromiso de velar por que nadie se quede atrás.

En solo siete décadas, desde la creación de las Naciones Unidas hasta 2020, asistimos a un logro extraordinario: la prevalencia del hambre se ha reducido de dos tercios de la población mundial a menos de una de cada diez personas. Pero desde hace algunos años, nuestro progreso se ha estancado. A menos que tomemos

medidas urgentes y drásticas, hasta 600 millones de personas seguirán sufriendo una subalimentación crónica en 2030.

Recordemos el sencillo compromiso en torno al cual gira la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: no dejar a nadie atrás. Eso incluye a los 3.400 millones de personas que viven en zonas rurales. La mayoría de la población rural del mundo depende de pequeñas explotaciones agrícolas para subsistir. La mitad de nuestros alimentos proceden de esas pequeñas explotaciones y, sin embargo, el hambre y la pobreza siguen concentrándose allí. Las comunidades rurales son las guardianas de nuestra tierra y de nuestra agua. En la lucha contra el hambre, la pobreza y el cambio climático, deben formar parte de nuestra primera línea de actuación.

Debemos aprovechar el impulso generado por la Cumbre del Futuro para aumentar y ampliar las inversiones en zonas rurales donde se concentra la pobreza. Hace falta más que financiación; hacen falta inversiones específicas y eficaces. Debemos llegar especialmente a las personas y los países más necesitados. En la actualidad, menos de un tercio de la financiación para el desarrollo destinada a los sistemas alimentarios llega a los países menos adelantados. También preocupante es que menos del 1 % de la financiación para el clima llegue a los pequeños agricultores que están en primera línea de nuestra lucha contra el cambio climático.

De cara a la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, necesitamos inversiones específicas que respondan a las realidades de cada país y propicien efectos sostenibles a largo plazo. Para ello será necesario aumentar los recursos adjudicados en condiciones favorables, especialmente para los países más pobres y endeudados, así como catalizar las inversiones del sector privado. El FIDA es el único organismo especializado de las Naciones Unidas e institución financiera internacional con el claro mandato de invertir en la población rural. Estamos dispuestos a hacer lo que esté en nuestras manos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante de la Organización Internacional de la Francofonía.

Sra. Kontoleon (Organización Internacional de la Francofonía) (*habla en francés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Secretaria General de la Francofonía, Sra. Louise Mushikiwabo, y de transmitir sus calurosas felicitaciones por la celebración de la Cumbre del Futuro y la aprobación del Pacto para el Futuro, del Pacto Digital Global y de la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1).

Conformada por 88 Estados y Gobiernos miembros, la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) aprecia el carácter inclusivo de los procesos. Hemos presentado la visión de nuestra Organización y nuestras contribuciones por conducto de nuestra Secretaria General, del Grupo de Embajadores Francófonos y de nuestros expertos.

La OIF trabaja sin descanso para revigorizar el multilateralismo. Para lograrlo, exhortó a la comunidad internacional a refundar los valores por los que el movimiento francófono tiene un apego tan grande: la solidaridad, la equidad y el respeto pleno de la diversidad. Ese fue el objetivo de las gestiones que realizamos para que se tuviera debidamente en cuenta la diversidad cultural y lingüística en el Pacto Digital Global, el primer instrumento de alcance mundial donde se consagran los principios que regirán el espacio digital del mañana. También es lo que motiva nuestro pedido de que se reforme el acceso a la financiación para el desarrollo en condiciones favorables, considerando la vulnerabilidad en todas sus dimensiones: económica, social y ambiental. Movidos por nuestro deber de solidaridad, ahora debemos proseguir nuestras gestiones ante las instituciones financieras internacionales.

Los próximos pasos serán indispensables para que las oportunidades de desarrollo sean más igualitarias y sostenibles. Con ese espíritu, hicimos un aporte sobre los desafíos en materia de paz y seguridad en el contexto particular de la elaboración

de la Nueva Agenda de Paz. En el ámbito del mantenimiento de la paz, la OIF aboga por que se consideren el multilingüismo y las competencias interculturales, que son valores y vectores de la eficacia en lo que respecta a la ejecución de los mandatos complejos de las operaciones de paz.

Por último, la OIF se congratula del consenso alcanzado sobre la necesidad de honrar, preservar y promover la diversidad cultural y lingüística en beneficio de las generaciones futuras. También se felicita de que en el Pacto para el Futuro se hayan previsto acciones destinadas a proteger y promover la cultura en cuanto componente integral del desarrollo sostenible.

Los días 4 y 5 de octubre, la OIF celebrará su 19ª cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en Francia, en Villers-Cotterêts y en París, bajo el lema “Crear, innovar y emprender en francés”, y se centrará en el esfuerzo conjunto que debemos realizar para renovar el multilateralismo.

Nuestra vasta comunidad francófona se encargará de que los resultados de la Cumbre del Futuro rindan sus frutos. Apoyándose en nuestra lengua común, el francés, catalizadora de una interacción y una escucha sinceras que tanta falta nos hacen, seguirá desempeñando plenamente su papel para fomentar una cultura de paz.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo.

Sr. Albudaiwi (Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo) (*habla en árabe*): Me gustaría comenzar destacando la importancia de la Cumbre del Futuro a la que asistimos hoy, cuya necesidad es imperiosa en los tiempos que corren. Esta es una oportunidad para reafirmar principios comunes y mejorar la cooperación internacional a fin de afrontar los retos actuales a través de marcos multilaterales más eficaces e influyentes para lograr la paz, sobre todo en vista de que los retos que enfrenta el mundo afectan al desarrollo sostenible a nivel global. Desde esa perspectiva, presentaré brevemente la posición del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo (CCG) respecto del Pacto para el Futuro (resolución 79/1).

En primer lugar, según los indicadores internacionales, se ha detectado una ralentización en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; en más del 30 % de ellos, no se han registrado avances significativos. No obstante, los países del Consejo de Cooperación del Golfo han situado el desarrollo sostenible entre sus prioridades absolutas. De ello dan cuenta las perspectivas nacionales de sus Estados miembros y los programas de acción conjuntos del Golfo, que reflejan lo implicados que están los países del CCG en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y la Agenda de Acción de Addis Abeba. Los países del CCG también consideran importante trabajar en favor del desarrollo a través de alianzas internacionales para apoyar la sostenibilidad y la asistencia para el desarrollo. Por ejemplo, el CCG tiene un papel destacado en la prestación de asistencia humanitaria a más de 90 países de todo el mundo. Asimismo, tengo el orgullo de ser ciudadano de un Estado del Golfo, uno de los países que han ayudado a implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en numerosos países de todo el planeta.

En segundo lugar, el CCG expresa su apoyo al principio de fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales contenido en el Pacto para el Futuro. Asimismo, afirma su respaldo a los principios del derecho internacional y aboga por el arreglo de las controversias por medios pacíficos, la defensa del estado de derecho y el respeto de la soberanía de los Estados. Sobre el particular, el CCG subraya la necesidad de hallar una solución justa a la causa palestina, en consonancia con las resoluciones de legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe.

En tercer lugar, afianzar el sistema internacional en beneficio de las generaciones actuales y venideras reviste la máxima importancia. Como señaló el Secretario

General António Guterres, “no podemos crear un futuro apto para nuestros nietos con un sistema construido para nuestros abuelos”. Por ello, debemos aunar esfuerzos para seguir el ritmo de los acontecimientos y velar por que se satisfagan las necesidades del presente y del futuro. El CCG está dispuesto a colaborar con todas las partes para aplicar los resultados de la Cumbre del Futuro.

Para concluir, señalo que los puntos de vista del Consejo de Cooperación del Golfo en materia de seguridad y paz coinciden con los plasmados en el Pacto para el Futuro.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Sra. Kanem (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Saludo a la Asamblea deseando la paz, tan necesaria en nuestro mundo turbulento. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) acompaña a sus miembros para forjar el camino hacia un futuro mejor y más sostenible, donde haya paz y prosperidad para todos.

Los cambios demográficos —el crecimiento de la población, el envejecimiento, las migraciones— están reconfigurando nuestro mundo y nuestro porvenir. En un mundo en constante cambio con más de 8.000 millones de habitantes, debemos centrarnos en las personas. Para eso, tenemos que incluir la dinámica demográfica en los planes de desarrollo, haciendo hincapié en los derechos, la capacidad de decisión, la dignidad y la igualdad. También debemos invertir en el capital humano, a saber, en salud, en educación y en el empoderamiento de las mujeres y la juventud. Sabemos que eso produce importantes beneficios, cuyos efectos dominó se hacen sentir en las sucesivas generaciones. Nuestro apoyo a la dignidad, los derechos y la capacidad de decisión de los individuos constituye las bases de un futuro resiliente y sostenible. Nuestros 1.900 millones de jóvenes tienen la capacidad de transformar el mundo. Invirtamos en su potencial y apoyemos su liderazgo. Ellos tienen el derecho fundamental de participar en el desarrollo sostenible, la acción humanitaria y el sostenimiento de la paz.

Haciendo uso de la ciencia, los datos y las estadísticas, combinados con la prospectiva estratégica, podemos pensar en el presente y, al mismo tiempo, prepararnos para el futuro. Adoptemos y moldeemos la tecnología que está transformando nuestro mundo y nuestra labor. Al trabajar para reducir la brecha digital, debemos procurar que la tecnología fomente el empoderamiento y la igualdad de género en lugar de perpetuar la violencia.

Habiendo transcurrido tres décadas desde la innovadora Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo, ahora que se acerca el final de nuestro proceso de examen de la CIPD30, el UNFPA sigue dedicando todo su empeño al desarrollo humano sostenible. Para ello, es preciso atraer a nuevos aliados y asociados, aprovechar la innovación, explorar nuevas formas de financiación y emplear el poder de la tecnología para promover los derechos y la capacidad de decisión de todas las personas, en consonancia con los objetivos de esta Cumbre.

Felicitemos a los Estados Miembros por haber aprobado por consenso el Pacto para el Futuro, la Declaración sobre las Generaciones Futuras y el Pacto Digital Global (resolución 79/1). Esos significativos documentos ofrecen algunas soluciones, pero sabemos que aún queda mucho por hacer para traducir los compromisos en acciones. Si redoblamos nuestros esfuerzos y reforzamos nuestras alianzas e inversiones, podremos superar nuestros desafíos comunes y construir un futuro más inclusivo, igualitario y sostenible para todos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de la Organización de Cooperación Digital.

Sra. Alyahya (Organización de Cooperación Digital) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi gratitud al Secretario General António Guterres y a los cofacilitadores por su labor incansable para traernos a este momento crucial. Tengo el privilegio de dirigirme a la Asamblea tras la aprobación histórica del Pacto para el Futuro (resolución 79/1) y del Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I). En este último Pacto se establece una hoja de ruta para un futuro digital inclusivo, sostenible y seguro para todos. Sin embargo, el verdadero reto consiste en hacer que esos ambiciosos objetivos se conviertan en hechos a medida que nos esforzamos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La brecha digital es multidimensional y tiene consecuencias para la brecha de la inteligencia artificial (IA), la brecha informática, la brecha digital de género y la brecha de competencias. Las brechas de la IA e informática generan obstáculos, ya que algunos países innovan rápidamente, mientras que otros luchan por seguirles el paso. La brecha digital de género limita el acceso de las mujeres a la tecnología y la brecha de competencias deja a muchos sin destrezas digitales. Si no abordamos esos retos interconexos, se corre el peligro de que dejemos atrás a comunidades enteras.

Hoy represento a la Organización de Cooperación Digital, cuyo objetivo es acelerar el crecimiento inclusivo de la economía digital. Nuestros 16 Estados miembros de Asia, Europa, África y Oriente Medio representan a más de 800 millones de personas —el 10 % de la población mundial—, el 75 % de las cuales son menores de 30 años. Tenemos la determinación de capacitar a nuestros Estados miembros para que pasen de ser consumidores a productores e innovadores en la era digital. Como agentes de conexión, facilitación y asesoramiento, nos aseguramos de que todos estén equipados con las herramientas necesarias para triunfar en la era digital.

Es aquí, en la Cumbre del Futuro, donde lanzamos el Navegador de la Economía Digital, una herramienta innovadora que proporciona información sobre el rendimiento de la economía digital en 50 países. Esa iniciativa es solo una de las formas en que estamos poniendo en práctica los principios del Pacto Digital Global. No obstante, aunque el Navegador de la Economía Digital es un recurso vital, es solo el principio. Acabamos de empezar. Debemos encauzar nuestros esfuerzos colectivos hacia las metas, los objetivos y los compromisos ambiciosos del Pacto. Hago un llamamiento a todos los países, a todas las personas y a todas las organizaciones para que fomenten el Navegador y sumen sus fuerzas en ese esfuerzo crítico.

Aprovechemos para crear un futuro en el que todos, en todas partes, puedan prosperar...

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Sr. Blanco (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura): La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) desea mostrar su agradecimiento por la oportunidad de participar en la Cumbre del Futuro como nuevo organismo observador ante la Asamblea de las Naciones Unidas.

Nos sentimos honrados de poder aportar nuestra visión sobre la situación y retos en educación, ciencia y cultura de Iberoamérica, en un momento caracterizado por la crisis de confianza y la desunión. Esa visión y esa acción se han construido durante 75 años, porque somos la organización decana del sistema iberoamericano y la que más presencia y más actividad tiene en la región.

Iberoamérica ya no es lo que era, después de la crisis de 2018 y la pandemia. La crisis nos compromete a una transformación profunda y digital. Los avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible alcanzan el 22 % frente al 15 % de la media mundial, porque, en último extremo, las urgencias locales postergan los cumplimientos estratégicos que anhela nuestra región. Las políticas públicas

en materia de educación, ciencia y cultura deben ser más relevantes, más eficaces, más eficientes y urgentes. Ese es nuestro compromiso, es el compromiso de la OEI, para hacer posible las políticas públicas, para hacer que las políticas públicas lleguen a la ciudadanía.

Iberoamérica ha alcanzado importantes objetivos cuantitativos como son, por ejemplo, la cobertura casi universal en educación primaria y secundaria, el crecimiento importante en la educación superior, pero la calidad de la educación y de otros servicios públicos es baja, así como la inclusión y la equidad. Hay que movilizar recursos, ciertamente, financieros, y, a título de ejemplo, podemos considerar que, comparativamente, los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos invierten tres veces más que los de la región en educación, y, por ejemplo, en cultura todavía no superamos el 1 % del producto interno bruto de nuestros países.

No solamente hay que invertir más, sino ser más eficaces y más eficientes. Por ello, debemos aprovechar una oportunidad única, que ofrecen los beneficios de la cuarta revolución para avanzar más y más rápido. El esfuerzo debe ser múltiple, tanto en educación infantil básica, formación profesional, educación superior, defensa de los derechos humanos y la democracia, como en ciencia y cultura. El futuro convoca por igual a todas las áreas sociales. Por ello, desde la OEI prestaremos especial atención a la transformación digital y a la inteligencia artificial, en español y en portugués. En breve, propondremos a los Gobiernos de la región un programa estratégico...

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

Sra. Aguilar Rojas (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales): El mundo está cambiando. Hay una necesidad urgente de responder a las crisis mundiales de pérdida de biodiversidad y el cambio climático, que nos llevan a la pobreza y a la seguridad. La ciencia nos ha demostrado que estamos traspasando rápidamente los límites planetarios que proporcionan las condiciones de vida adecuadas para la especie humana. El aumento del consumo de los recursos, la persistente desigualdad y la aceleración del cambio climático están sometiendo al planeta a una presión sin precedentes. Los humanos ya hemos extinguido la vida de muchas especies y hemos llevado al borde de la extinción a una cuarta parte de las especies restantes. Si queremos asegurar el futuro de nuestro planeta, tenemos que provocar un cambio transformador para la naturaleza y las personas. Después de todo, esta emergencia trata de la sobrevivencia de la especie humana y de nuestra casa, el planeta Tierra.

Un rayo de esperanza proviene de los recientes éxitos en los acuerdos multilaterales de acción por la naturaleza y el clima. El Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal y el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional son logros significativos que demuestran que la comunidad internacional y el sistema multilateral funcionan y pueden lograr el cambio radical que necesitamos. Lo esencial ahora es la aplicación de estos y otros acuerdos clave.

Tenemos que situar a la naturaleza en el centro de los sistemas sociales y económicos mundiales, cambiar la relación entre las personas y la naturaleza, de modo que la naturaleza ofrezca soluciones a las personas, y las personas disfruten de los beneficios que nos da la naturaleza de forma equitativa y eficaz. Tenemos que transitar a una economía circular mundial que tenga en cuenta el verdadero costo de los servicios ecosistémicos necesarios para la producción de bienes y servicios. Debemos aplicar políticas encaminadas a lograr un futuro libre de combustibles fósiles y positivo para la naturaleza. Esto debe sustentarse en procesos de toma de decisiones

inclusivos y participativos que incluyan de manera significativa a los jóvenes, los pueblos indígenas y las comunidades locales, con consideraciones de género, y que estén respaldados por datos y herramientas científicas.

La UICN da la bienvenida al Pacto para el Futuro (resolución 79/1), como un compromiso renovado con el multilateralismo por parte de los Estados Miembros, aunque lamentamos el hecho de que el Pacto no haya logrado plenamente el cambio transformador necesario para la naturaleza y el clima. La UICN está comprometida a apoyar la implementación del Pacto y más allá...

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Sr. Lazzarini (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) (*habla en inglés*): Nos hemos reunido aquí para configurar nuestro futuro colectivo. Lo hacemos en el contexto de cambios geopolíticos sísmicos, que están poniendo a prueba las instituciones e instrumentos internacionales en los que hemos confiado durante tres cuartos de siglo. Tenemos la oportunidad de reafirmar los valores y principios que han dado buenos resultados y de llevar a cabo una reforma significativa en los aspectos en que sea preciso.

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) afronta a diario los desafíos que esta Cumbre pretende abordar. Durante 75 años, el UNRWA ha proporcionado servicios en materia de desarrollo humano a generaciones de refugiados palestinos en los territorios palestinos ocupados, el Líbano, Siria y Jordania. Millones de niños se han educado en nuestras escuelas, que los dotan de los valores, los conocimientos y las competencias que necesitan para prosperar. Nuestro programa educativo ha alcanzado la paridad de género y enseña la importancia de los derechos humanos y la tolerancia. Los resultados educativos del UNRWA figuran entre los mejores de la región al costo más bajo por estudiante. Nuestro programa de salud proporciona atención primaria a millones de personas, y ha logrado garantizar la vacunación universal en las comunidades de refugiados palestinos.

Hoy, sin embargo, nuestra inversión de decenios en el futuro de los refugiados palestinos está en peligro. El desprecio flagrante por el derecho internacional humanitario en Gaza debería alarmarnos a todos. La magnitud del sufrimiento humano es inmensa y nuestra capacidad de respuesta se ve gravemente limitada. Doscientos veintidós miembros del personal del UNRWA han perdido la vida y se ha dañado o destruido dos tercios de nuestros edificios, hechos que causaron la muerte a cientos de personas que buscaban la protección de las Naciones Unidas. Se están realizando gestiones legislativas para expulsar al UNRWA de Jerusalén Oriental, eliminar sus privilegios e inmunidades y designarlo como organización terrorista. El hecho de no oponerse a las violaciones del derecho internacional y a los intentos de intimidar y debilitar a las Naciones Unidas sienta un precedente peligroso. Comprometerá el futuro de la labor humanitaria y erosionará el estado de derecho.

Son muy preocupantes la respuesta de la comunidad internacional a la guerra de Gaza, la escalada de violencia en la Ribera Occidental y la propagación del conflicto al Líbano y a toda la región. El derecho internacional se aplica de forma selectiva o no se aplica en absoluto, lo que refuerza la percepción de desigualdad e injusticia. La deshumanización campa a sus anchas...

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante de la Universidad de las Naciones Unidas.

Sra. Shen Xiaomeng (Universidad de las Naciones Unidas) (*habla en inglés*): Nos encontramos en una coyuntura crítica de la historia. La intensificación de la crisis climática, la desigualdad creciente, la violencia endémica y el surgimiento de

nuevas tecnologías están afianzando viejas divisiones y creando nuevas líneas divisorias, que amenazan la cohesión de nuestras sociedades.

La Cumbre del Futuro representa una oportunidad para abordar de manera colectiva esos desafíos y llevar a la práctica la visión que enunciamos aquí hace casi diez años con la puesta en marcha de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Cumbre y el Pacto para el Futuro (resolución 79/1) constituyen un momento decisivo para las generaciones actuales y futuras. Espero que, dentro de algunos decenios, nuestros hijos pasen revista al paso y reconozcan que la Cumbre fue una ocasión trascendental y coincidan en que hemos sido unos buenos ancestros, que sentaron las bases de un mundo más justo, sostenible y pacífico.

El Secretario General ha afirmado que no podemos construir un futuro para nuestros nietos con un sistema que se construyó para nuestros abuelos. Nuestro futuro quedará definido por los compromisos colectivos que asumamos hoy de renunciar a los combustibles fósiles, reforzar la gobernanza de las nuevas tecnologías, consolidar la paz y reformar la arquitectura financiera internacional. La ciencia y la investigación serán un facilitador fundamental de ese cambio, fundamentarán la elaboración de políticas y soluciones y garantizarán que tengan repercusiones reales.

La Universidad de las Naciones Unidas, mediante su colaboración en el ámbito de la investigación y la educación, es una fuente de conocimientos, datos comprobados y soluciones políticas imparciales. Apoyamos el avance del Pacto para el Futuro y estamos decididos a aplicarlo con éxito. Ofrecemos un puente a la comunidad científica. Ofrecemos un espacio neutral para poner a prueba ideas y crear nuevas coaliciones en torno a soluciones políticas audaces. Ponemos nuestra experiencia y nuestras redes al servicio de un multilateralismo revitalizado.

Hoy, cuando buscamos un procuramos forjar un nuevo consenso para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantizar un planeta próspero, resiliente y pacífico para las generaciones actuales y futuras, es imperioso que tengamos en cuenta y aprovechemos la ciencia y las instituciones científicas con un enfoque estratégico.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Sr. Floyd (Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares) (*habla en inglés*): El futuro es inmenso. ¿Dónde viviremos en ese futuro? ¿En lugares buenos o malos? Eso depende de nosotros, pero una cosa es segura: si se reactivan los ensayos de armas nucleares, nuestro futuro común no será brillante. Entre Hiroshima, en 1945, y la firma del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, en 1968, se realizaron 900 ensayos de armas nucleares. No obstante, incluso entonces, siguieron llevándose a cabo ensayos nucleares, una media de una vez a la semana durante más de 25 años. En el futuro, ¿qué pasará si recaemos en una carrera de armas nucleares o si se comete un error de cálculo catastrófico o si, simplemente, tenemos mala suerte?

El Pacto para el Futuro (resolución 79/1) es nuestra visión común de un presente mejor y un futuro más seguro. En ese futuro más seguro, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) desempeña un papel fundamental. El TPCE es un instrumento inteligente. Nuestra red de sensores del Sistema Internacional de Vigilancia es una maravilla científica de gran sensibilidad. El TPCE es un instrumento transparente. Los Estados saben que detectaremos con rapidez cualquier ensayo y sabremos dónde ha tenido lugar. El TPCE ha funcionado. En virtud del TPCE, solo se han realizado un puñado de ensayos nucleares en lo que va de siglo, pero resulta sorprendente que el Tratado aún no ha entrado en vigor.

Son tiempos preocupantes, incluso peligrosos: hay informes sobre una mayor actividad en antiguos emplazamientos de ensayos nucleares, así como amenazas

de empleo de armas nucleares. Si nos tomamos en serio la creación de un futuro brillante, no podemos hacerlo si nos dirigimos hacia una guerra nuclear. Un avance notable para lograr ese objetivo es poner término a los ensayos nucleares con carácter definitivo.

El futuro es un lugar grande, en el que se plantean grandes cuestiones. De eso ha tratado la presente Cumbre: del clima, la migración, la preservación del medio ambiente, el futuro del multilateralismo. Por lo general, los grandes cambios requieren grandes inversiones, pero detener los ensayos nucleares cuesta bien poco. Solo se necesita nuestra voluntad colectiva y la acción de unos pocos. No es ninguna exageración decir que el TPCE es un gran logro común. Si esta Cumbre alienta a las naciones del mundo a tomar con valentía...

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante del Centro de Comercio Internacional.

Sra. Coke-Hamilton (Centro de Comercio Internacional) (*habla en inglés*): Estamos hoy aquí porque nos enfrentamos a algunas realidades sombrías y a algunas dificultades. Cuando se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en todo el mundo se celebró como el alba de una nueva era para la cooperación internacional, una era que conduciría por fin a un mundo mejor y más justo. Sin embargo, como descubrimos en los años transcurridos desde entonces, lograr una transformación de tamaña magnitud no es tarea fácil, y se vuelve aún más difícil cuando una sucesión de crisis parece ensombrecer el horizonte. Actualmente, al contemplar el mundo que tenemos ante nosotros, con tanto sufrimiento y muerte, calentamiento progresivo del clima y proliferación de conflictos, es fácil caer presa del pesimismo y concluir que las cosas nunca mejorarán.

Sin embargo, si nos fijamos en los pequeños empresarios y los Estados Miembros a los que el Centro de Comercio Internacional (ITC) presta servicio, queda claro que no hay que ir muy lejos para entender cómo podría y debería ser el mundo nuevo. Esos pequeños empresarios, que no pueden permitirse el lujo de escudarse en las dificultades, ya viven y respiran los valores que tratamos de defender con el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hablamos de mujeres que gestionan pequeñas empresas y afrontan desafíos diversos, de la seguridad alimentaria a la atención sanitaria. Hablamos de refugiados que recurren a las herramientas digitales en busca de nuevas maneras de mantener a sus familias y que comparten sus conocimientos con el mundo. Hablamos de jóvenes que nos enseñan cómo proteger nuestro entorno natural al tiempo que crean nuevos puestos de trabajo. Todos ellos me han inspirado a intervenir hoy ante la Asamblea y solicitar que, cuando nos vayamos de Turtle Bay y comencemos a poner en marcha el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), nos aseguremos de que las pequeñas empresas del mundo ocupen un lugar central en todas las decisiones que tomemos. No podemos hacer menos.

En nombre del Centro de Comercio Internacional, encomiamos el Pacto para el Futuro, el Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) y la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1, anexo II). Ya hemos empezado a llevar a la práctica varios de los compromisos expresados en esos documentos, por ejemplo al aumentar el número de pequeñas empresas a las que ayudamos para que participen plenamente en la economía digital, al impulsar la iniciativa empresarial de los jóvenes o al secundar la visión de ONU 2.0. Por eso hemos traído esta semana a Nueva York a jóvenes innovadores, para premiar, en el marco de los Youth Entrepreneur Awards, las soluciones que proponen para salvar nuestro planeta. Por eso exhibimos algunos de los proyectos en curso en el Digital Moonshot del ITC, un gran evento estratégico con el que pretendemos impulsar la plena participación de las pequeñas empresas en la economía digital. Y por eso puedo prometer lo siguiente: que en el ITC trabajaremos duro y no cejaremos en nuestro empeño por asegurar que el Pacto para el Futuro beneficie a quienes más lo necesitan.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

Sra. Bahous (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres) (*habla en inglés*): Cuando los dirigentes mundiales se han reunido en el marco de la Cumbre del Futuro, queremos reafirmar con ellos la adhesión del mundo a un multilateralismo interconectado y fortalecido. En el Pacto para el Futuro y en sus anexos (resolución 79/1), vemos una clara determinación de promover la igualdad de género y los derechos de las mujeres y las niñas.

No obstante, la Cumbre coincide con una crisis preocupante en materia de derechos de las mujeres, en el que a todos se nos plantea la necesidad de acelerar la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en el que está cada vez más claro que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 ha de ser el que acelere esa consecución. Nuestros datos más recientes indican que vamos mal encaminados en algunos ámbitos. Si no hay un cambio de rumbo y no se acelera el avance, erradicar la pobreza extrema que afecta a mujeres y niñas requerirá 137 años; erradicar el matrimonio infantil, 68 años, y lograr la paridad de género en los parlamentos, 39 años.

El año próximo se cumplirá el 30º aniversario de la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y su Plataforma de Acción, que sigue siendo la agenda de derechos de la mujer más visionaria de la historia y la que goza de mayor respaldo. La mejor manera de conmemorar esa efeméride y de cumplir lo prometido en el Pacto para el Futuro es asegurar un cambio real en la vida de las mujeres y las niñas y, como aspecto también importante, asegurar la paz. Es hora de silenciar las armas en todas partes.

Por este motivo, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) ha presentado un plan para Beijing+30 totalmente coherente con las ambiciones del Pacto para el Futuro. En primer lugar, trabajaremos con los Estados Miembros y otras partes interesadas para que a nivel nacional se promuevan medidas prioritarias con un impacto claro y un buen retorno de la inversión a fin de acelerar la consecución de la Agenda 2030. En segundo lugar, buscaremos más recursos para promover el papel crucial de la sociedad civil en todas las cuestiones relacionadas con la igualdad de género. Por último, nos hacemos eco del llamamiento en favor de un sistema multilateral fortalecido, que propicie un cambio real en la vida de todas las mujeres y las niñas.

Podemos y debemos optar por aprovechar colectivamente la dinámica actual y movilizar la voluntad, la determinación y los recursos necesarios para volver a la buena senda. ONU-Mujeres espera que todos los presentes se sumen a ese esfuerzo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Sra. O'Brien (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) (*habla en inglés*): Quiero expresar cuatro ideas.

En primer lugar, sé que compartimos la impresión de que esta Cumbre es un gran logro, pero su éxito dependerá de la aplicación práctica de nuestras decisiones y del modo en que ello se refleje en las políticas, los presupuestos y los programas nacionales en pos de un futuro mejor.

En segundo lugar, en los últimos decenios hemos conseguido colectivamente importantes logros para nuestros ciudadanos más jóvenes: los niños y las niñas. Sabemos que hoy en día millones de niños y niñas pueden sobrevivir y prosperar porque ha mejorado su acceso a la salud, la nutrición, la educación, la protección y la participación. Sin embargo, sabemos también que millones de niños y niñas se enfrentan en todo el mundo a una confluencia de crisis difíciles de resolver, desde los conflictos armados hasta la persistencia de la pobreza y la desigualdad, pasando por el cambio climático.

En tercer lugar, debemos aceptar que son los niños y niñas los que darán forma al futuro, y es imperativo que sus derechos, en particular el derecho a ser escuchados en aquellos temas que les conciernen, estén en el centro de nuestros esfuerzos de desarrollo colectivos. Hace 35 años, asumimos ese compromiso con nuestro futuro al aprobar la Convención sobre los Derechos del Niño, el tratado internacional sobre derechos humanos más ratificado de la historia. Además, cimentamos esa aspiración en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y más adelante en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lamentablemente, sin embargo, estamos lejos de ver cumplidos los ODS, especialmente los relacionados con los derechos de la infancia.

Finalmente, hay esperanza, ya que tenemos la oportunidad de acelerar nuestro trabajo en pro de los ODS y de situar a las generaciones presentes y futuras en la senda del éxito. Es una decisión que está en nuestras manos. El Gobierno y la financiación pública son fundamentales para acelerar las inversiones sociales en la infancia. Esta misma mañana, en la Casa del UNICEF, hemos presentado un conjunto amplio de soluciones probadas para aprovechar los beneficios del bienestar infantil en todos los sectores. Podemos y debemos aplicar esas soluciones probadas a gran escala y lograr el impacto tan necesario para los niños que nos hemos comprometido a conseguir en los 19 indicadores de los ODS relacionados con la infancia.

Nuestros esfuerzos tienen consecuencias muy reales para los niños de todo el mundo y para nuestro futuro. Cuando los líderes mundiales regresen a su país y a su vida cotidiana, les pido que lo hagan convencidos de que podemos y debemos trabajar de consuno para que todos los niños del mundo, hoy y mañana, sobrevivan y prosperen.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra al representante de la Organización de Cooperación Económica.

Sr. Khan (Organización de Cooperación Económica) (*habla en inglés*): El pacto global que forjamos hace 80 años mediante la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas y sus principios proporcionó paz y prosperidad casi ininterrumpidas a nuestras sucesivas generaciones durante décadas. Hoy ese pacto afronta grandes retos.

Afortunadamente, esta Cumbre nos brinda una oportunidad especial para reflexionar sobre el pasado y trazar un nuevo rumbo hacia un futuro mejor. Las opciones son claras. Podrá conseguirse un gran avance o producirse un colapso. Al negociar y lograr la aprobación del Pacto para el Futuro (resolución 79/1), no solo hemos puesto de relieve los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad, sino que también hemos asumido compromisos para afrontarlos con eficacia. A través de esta Cumbre, también estamos reafirmando la Carta de las Naciones Unidas, comprometiéndonos a revitalizar el multilateralismo, impulsando el cumplimiento de nuestros compromisos y restableciendo la confianza entre los Estados Miembros. Nos complace que la Cumbre también haya dado prioridad a la tecnología a través del Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I).

En una época en la que nuestra capacidad para alcanzar puntos en común que nos permitan hacer frente a los retos más acuciantes es cada vez más limitada, el regionalismo cooperativo es el camino que se ha de seguir para construir un multilateralismo inclusivo y más eficaz. Las Naciones Unidas están y deben seguir estando en el centro de todos nuestros esfuerzos en pos de una cooperación más estrecha y un multilateralismo revitalizado. Sin embargo, la labor debe comenzar a nivel regional con miras a construir una base sólida para una paz y una seguridad internacionales duraderas. Por lo tanto, el fortalecimiento del regionalismo serviría para mejorar el multilateralismo, donde se reavivan nuestras esperanzas y aspiraciones de un futuro mejor.

En consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la Organización de Cooperación Económica (OCE) hemos elaborado la Visión 2025, cuyo objetivo es impulsar el comercio, mejorar la conectividad, asegurar la transición

hacia la energía verde y promover el crecimiento económico sostenible y el bienestar de nuestros pueblos. La OCE también está ultimando su estrategia para después de 2025, en la que incorporaremos los resultados de esta Cumbre.

La OCE se ha comprometido a potenciar la colaboración regional y a posicionarse como un actor activo en el escenario mundial. Estamos convencidos de que las regiones mejor conectadas y más integradas, capaces de trabajar conjuntamente para abordar sus retos relacionados con la paz, la seguridad y el desarrollo, no hacen sino facilitar la consecución de un multilateralismo revitalizado. Por lo tanto, ya es hora de dar prioridad al regionalismo. No podemos construir una base sólida para el multilateralismo sin reforzar...

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy la palabra a la representante de la Unión Postal Universal.

Sra. Servat (Unión Postal Universal) (*habla en inglés*): En nombre del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, tengo el honor, como representante de la Unión Postal Universal, miembro del Grupo, de formular esta declaración.

El sector postal representado por la Unión Postal Universal, un organismo especializado de las Naciones Unidas, desempeña un papel vital en el desarrollo de servicios postales universales que satisfagan las necesidades de todos los ciudadanos. Con su extensa red de 700.000 oficinas de correos y una creciente infraestructura digital y social, el sistema postal llega incluso a las comunidades más remotas y presta servicios esenciales a miles de millones de personas en todo el mundo.

Al reunirnos en esta Cumbre, a la que a menudo se hace referencia como una oportunidad única en una generación de configurar nuestro futuro colectivo, es imprescindible que adoptemos un enfoque centrado en las personas, basado en los derechos y en el curso de la vida y que abarque plenamente a las generaciones en su totalidad, incluidas las personas mayores. Los cambios demográficos no son un reto lejano; ya están transformando nuestro mundo y definirán el futuro. El envejecimiento de la población es un fenómeno mundial que está acelerando ese cambio demográfico. El hecho de que las personas vivan más tiempo y sean cada vez más sanas es un éxito humano, no una crisis. Es testimonio de los avances en materia de atención médica, condiciones de vida y tecnología.

Sin embargo, que esa transformación se presente como una oportunidad o como un reto dependerá de las decisiones políticas que tomemos hoy. El relato dominante suele enmarcar el envejecimiento de la población y el aumento de la longevidad como cargas inevitables para las economías nacionales, la atención de la salud y la asistencia social. Esa perspectiva es a la vez restrictiva e inexacta. Los resultados dependerán de cómo elaboremos nuestras políticas y de si aprovechamos la oportunidad de invertir en sistemas inclusivos y adaptados a la edad que beneficien a todos.

Al examinar el Pacto para el Futuro, el Grupo reconoce su visión audaz y ambiciosa de un futuro sostenible y equitativo. Sin embargo, nos desalienta ver solo una mención a las personas mayores, frente a 30 referencias a la juventud. Ese marcado desequilibrio ignora tanto las necesidades y las contribuciones de la población mayor de hoy como el hecho de que los jóvenes de hoy son las generaciones mayores del futuro. Además, observamos con preocupación que, aunque reconoce acertadamente a los grupos que experimentan vulnerabilidad, el Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) no menciona especialmente a las personas mayores. Esta omisión es especialmente preocupante, dado que las personas mayores se encuentran entre los grupos más afectados por la brecha digital. No hay que dejarlas atrás.

Los miembros del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento están dispuestos a apoyar a los Estados Miembros en ese empeño y esperamos seguir trabajando en colaboración con todas las partes interesadas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Ha sido una larga jornada, pero todavía queda un segmento realmente importante, y es el segmento de clausura de la Cumbre. Por lo tanto, suspenderemos la sesión por 10 minutos, tras los cuales el Presidente de la Asamblea General volverá para formular la declaración de clausura.

Se suspende la sesión a las 19.50 horas y se reanuda a las 20.05 horas.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Declaración de clausura de la Presidencia

El Presidente (*habla en inglés*): En el 75º aniversario de las Naciones Unidas, en 2020, los Estados Miembros hicieron un llamamiento a la acción (resolución 75/1). Guiado por la Carta de las Naciones Unidas, fue un llamamiento para responder mejor a los retos actuales y futuros, revitalizar el multilateralismo y reforzar la cooperación internacional con esos fines.

Hoy, la Cumbre del Futuro y su documento final, el Pacto para el Futuro (resolución 79/1), han respondido a ese llamamiento. El Pacto para el Futuro, junto con sus anexos, el Pacto Digital Global (resolución 79/1, anexo I) y la Declaración sobre las Generaciones Futuras (resolución 79/1, anexo II), aprobados ayer, nos sitúan en una vía de transformación más firme. Juntos, describen compromisos para acelerar los avances en todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y dar paso al comienzo de un futuro más pacífico, justo y resiliente. Felicito a los Estados Miembros por haber trabajado con concentración y solidaridad durante los dos últimos años para alcanzar este hito histórico en el camino hacia una cooperación internacional más eficaz e inclusiva.

Nuestra labor no termina aquí. De hecho, comienza de nuevo. La Cumbre del Futuro es un paso importante en nuestros esfuerzos continuos por cumplir de forma más rápida e inteligente lo estipulado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, entre otros. Debe impulsar nuestra capacidad colectiva de obtener resultados en el futuro, incluso en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo sin Litoral, que se celebrará en diciembre; la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en julio de 2025; y la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se celebrará en noviembre de 2025. En todo momento, el apoyo de las partes interesadas y la titularidad de la aplicación serán fundamentales para mantener la acción a escala nacional y regional. Espero sinceramente que las opiniones e ideas que se intercambiaron durante la Cumbre inspiren nuevas iniciativas en los respectivos países y regiones de las delegaciones, así como aquí, en las Naciones Unidas.

Al clausurar la Cumbre del Futuro, insto a todos los Estados Miembros a que sigan presionando para que se tomen medidas decisivas y se logren avances significativos. Nunca debemos perder de vista las vidas que ya se han perdido bajo el peso de la pobreza, el hambre y las necesidades. Tampoco debemos perder nunca de vista a quienes siguen sufriendo en medio de los torrentes de conflictos, violencia y privaciones. Por último, nunca debemos perder de vista a las generaciones futuras, a las que debemos nuestros mejores esfuerzos para crear un mundo que eleve y empodere a toda la humanidad, sin dejar a nadie atrás.

Declaro clausurada la Cumbre del Futuro.

La Asamblea General ha concluido así esta etapa del examen del tema 123 del programa.

Se levanta la sesión a las 20.10 horas.